

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

**"APLICACIÓN DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN LA FORMACIÓN
DOCENTE BILINGÜE INTERCULTURAL EN LA CARRERA DE MAGISTERIO INFANTIL EN LA
ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN RURAL DE GUATEMALA (AMERG) DEL
MUNICIPIO DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ."**

TESIS DE GRADO

PEDRO CHOC CAAL
CARNET 206050-06

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, NOVIEMBRE DE 2015
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

**"APLICACIÓN DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN LA FORMACIÓN
DOCENTE BILINGÜE INTERCULTURAL EN LA CARRERA DE MAGISTERIO INFANTIL EN LA
ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN RURAL DE GUATEMALA (AMERG) DEL
MUNICIPIO DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
PEDRO CHOC CAAL

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, NOVIEMBRE DE 2015
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S. J." DE LA VERAPAZ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. CARLOS HUMBERTO CU CAB

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. AJPUB´ PABLO GARCIA IXMATA



Universidad
Rafael Landívar
Tradicón Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Edificio M, Oficina M 313
Teléfono: (502) 2426 2626 ext. 2443 ó 2480
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16

San Juan Chamelco 25 de junio del 2015

Señores
Miembros del Consejo
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Campus Central
Guatemala

Atentamente me dirijo a ustedes para manifestar mis deseos de éxito en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente, es para someter a su consideración la investigación realizada por el estudiante Pedro Choc Caal, Carné: 20605-06, de la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural, quien desarrolló el tema de investigación titulado: "Aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente Bilingüe Intercultural en la carrera de magisterio infantil en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala (AMERG) del municipio de Cobán departamento de Alta Verapaz" El estudiante Choc Caal, ha culminado su trabajo correspondiente a tesis II; cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Universidad Rafael Landívar y la Facultad de Humanidades.

Al respecto me permito solicitar la evaluación de defensa de tesis, previo a optar al título de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural.

Me suscribo de ustedes, deferentemente:


Lio. Carlos Humberto Cu Cab
Código 4628

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante PEDRO CHOC CAAL, Carnet 20605-06 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, del Campus de La Verapaz, que consta en el Acta No. 05377-2015 de fecha 28 de septiembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"APLICACIÓN DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE BILINGÜE INTERCULTURAL EN LA CARRERA DE MAGISTERIO INFANTIL EN LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN RURAL DE GUATEMALA (AMERG) DEL MUNICIPIO DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ."

Previo a conferírsele el grado académico de LICENCIADO EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 16 días del mes de noviembre del año 2015.

DEDICATORIA

A DIOS

Por darme la bendición, sabiduría, inteligencia, fuerza, para seguir adelante y sobre todo la humildad que me caracteriza al enfrentar obstáculos a la vida.

A MIS PADRES

A mi señor padre Andrés Choc y mi señora madre María Reyes Caal de Choc.

Por el apoyo incondicional, y por la oportunidad que me dieron y las disculpas de mis ausencias en los momentos cruciales.

A MI ESPOSA OLGA MARIBEL MORALES POP

Por su amor, paciencia y comprensión, con su apoyo incondicional, y se logró lo que esperábamos.

A MI HIJO

Henry Gabriel Yaxkej Choc Morales

El motor de mi corazón, que este ejemplo le sirve a él en su futuro.

A MIS HERMANOS Y SOBRINOS (AS)

Que este triunfo sea un ejemplo del querer es poder.

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Por brindarme la formación como profesional, porque al principio fueron sueños que se hizo realidad, ahora es mi felicidad inolvidable.

MI ASESOR DE TESIS

Al Licenciado Carlos Humberto Cu Cab, a través de sus experiencias y profesionalismo, logre valorar mi autoestima, aprendí de él que no hay nada difícil en este mundo y no hay que hablar mucho, sino hablar con ejemplos.

ÍNDICE

No.	CONTENIDO	PÁGINA
	RESUMEN.....	
I	INTRODUCCIÓN.....	1
1.1	Síntesis de los últimos estudios.....	5
1.2	La Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala.....	7
1.3	Educación Bilingüe Intercultural.....	10
1.4	Ventajas de la Educación Bilingüe Intercultural.....	14
1.5	Características de la Educación Bilingüe Intercultural.....	17
1.6	Aprendizaje Significativo desde la Educación Bilingüe Intercultural en el aula.....	18
1.7	Fase inicial.....	19
1.8	Fase intermedia.....	20
1.9	Fase final.....	21
1.10	Desafíos de la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala.....	21
1.11	Consideraciones sobre los programas de Educación Bilingüe Intercultural.....	24
1.12	Formación docente Bilingüe Intercultural en la carrera de Magisterio de Educación Infantil.....	25
1.13	Plan de estudios de la carrera Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.....	27
II	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	29
2.1	Objetivos.....	31
2.1.1	Objetivo General.....	31
2.1.2	Objetivos específicos.....	31
2.2	Variables de estudio.....	32

2.3	Definición conceptual.....	32
2.4	Definición operacional.....	32
2.5	Alcances y limitaciones.....	33
2.6	Aportes de la investigación.....	33
III	MÉTODO.....	35
3.1	Sujetos.....	35
3.2	Instrumentos.....	36
3.3	Procedimiento.....	36
3.4	Tipo de investigación.....	37
3.5	Metodología estadística.....	37
IV	PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	38
4.1	Resultados obtenidos con estudiantes.....	38
4.2	Datos obtenidos con los docentes.....	60
V	DISCUSIÓN.....	81
VI	CONCLUSIONES.....	88
VII	RECOMENDACIONES.....	90
VIII	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	91
XV	ANEXOS.....	94

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito conocer la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala (AMERG) del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz. Para este estudio se tomaron como sujetos 42 estudiantes de sexto magisterio de la carrera antes indicado y 6 docentes.

Como resultado de la investigación se tiene que en la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, se refleja la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente. Con base los datos obtenidos se indica lo siguiente: a. Los alumnos hacen uso del idioma Q'eqchi' en ciertos momentos para comunicarse entre ellos; b. Los estudiantes realizan diferentes actividades enfocados desde la cultura maya. c. Los contenidos que imparten los docentes en la formación docente de la carrera MEIBI, están acordes a la realidad sociocultural; d. Los estudiantes, docentes y padres de familia practican la interculturalidad en el desarrollo de las diversas actividades en el establecimiento de AMERG.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito conocer la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docentes bilingües de la carrera Magisterio de Educación Infantil Intercultural en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala (AMERG) del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz. En Guatemala la formación docente ha tenido varias formas de atención que van desde una formación docente castellanizante y monocultural hasta la más reciente donde se toma en cuenta la diversidad lingüística y cultural del país.

La Ley de Educación Nacional 1,991 en el Capítulo VI, artículo 56 hace referencia a la importancia a la Educación Bilingüe y los diversos grupos étnicos de Guatemala, y literalmente dice: “La Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela.” Por tal razón, la educación debe ser de acuerdo a las necesidades del educando o la comunidad educativa.

Por otra parte, de acuerdo con el espíritu de los Acuerdos de paz firmados en Guatemala en 1996, en especial, el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, Apartado III Derechos Culturales (1998:82), se indica lo relacionado a idioma, el Gobierno tomará varias medidas para desarrollar el idioma y en inciso dos se tiene lo siguiente: “Promover el uso de todos los idiomas indígenas en el sistema educativo, a fin de permitir que los niños puedan leer, escribir en su propio o en el idioma que más comúnmente se habla en la comunidad a la

pertenezcan, promoviendo en particular la Educación Bilingüe e Intercultural e instancias tales como escuelas mayas y otras experiencias educativas indígenas”. En el mismo Acuerdo, se encuentra otro elemento que hace referencia sobre la Reforma Educativa que dice:” Ampliar e impulsar la Educación Bilingüe Intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación”. Este es un referente sobre el tema de la investigación ya que la firma de los Acuerdos de paz, lleva varios años de haberse firmado y por ello, se ve la necesidad de conocer cómo se está implementando dentro de los establecimientos educativos afines a lo indicado anteriormente. Por otro lado el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1998:78) hace énfasis “el reconocimiento de la importancia de la educación para la transmisión de valores y los conocimientos de la sociedad guatemalteca y de sus culturas”.

Con base a lo anterior, se relacionó la información obtenida en la investigación con algunos autores como: Najarro Arriola, (1998); Cu Cab (2015); Galdámez, V., Walqui., A. y Gustaferson B. (2008); Herrera Peña (1999); Sánchez López (1997); que han dado su aporte académico en relación al tema de la Educación Bilingüe Intercultural.

Sin embargo el tema sobre la Educación Bilingüe Intercultural ha sido abordado desde el Ministerio de Educación y también desde las organizaciones sociales ambas con la finalidad de construir un Estado que promueva una igualdad de oportunidades y derechos de las poblaciones cuya procedencia sea de cualquier grupo étnico. En los últimos años el Ministerio de Educación está apoyando a las Escuelas Normales para mejorar la calidad de formación de los futuros maestros.

El Vice despacho de Educación Bilingüe e Intercultural, con base al Acuerdo Gubernativo 526-2003, de fecha 12 de septiembre de 2003, se establece la creación del Vice Ministerio de Educación Bilingüe e Intercultural. Uno de sus propósitos es: a) Diseñar estrategias para el fortalecimiento y desarrollo de la política educativa y el desarrollo de los pueblos indígenas con base en sus idiomas y culturas propias, así como establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural a través de establecer las directrices del desarrollo curricular regional y local dentro del marco de las leyes educativas vigentes de acuerdo a la lengua, los conocimientos, saberes, artes y valores de los pueblos indígenas.

Asimismo el mismo Acuerdo Gubernativo 526-2003, señala que el sistema educativo nacional debe reconocer y fortalecer la identidad cultural indígena, los valores y los sistemas educativos de los pueblos indígenas del país, el acceso a la educación formal y no formal, de igual manera diseñar y desarrollar un currículo nacional y local que refleje en su contenido la diversidad cultural y lingüística del país. Hasta la fecha se sigue manejando el Currículum Nacional Base de manera general; hace falta su implementación en el aula y su concreción a nivel regional.

En este sentido el compromiso político, es esencial para el futuro progreso del país; el sistema educativo de la nación, en especial la Educación Bilingüe Intercultural sigue caracterizado por una cobertura insuficiente, calidad educativa deficiente en algunos aspectos, la toma de decisiones aún se desarrolla de manera centralizada, y escasa.

En la Constitución Política de la República de Guatemala (1,985:18), Sección Tercera, comunidades indígenas Artículo 66, Protección a grupos étnicos. Dice. “Guatemala está

conformada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus reformas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígenas en hombres y mujeres, idiomas y dialectos”. Cabe puntualizar, que el Estado reconoce los aspectos importantes que se debe promover en los grupos étnicos en la vida social.

También se hace referencia en la inclusión de un componente sobre la identidad nacional de los pueblos indígenas con una atención especial. Por la naturaleza de su procedencia. Desde entonces han sido diferentes los esfuerzos que se han tratado de hacer en la implementación de una Educación Bilingüe Intercultural en los diferentes niveles y tipos de atención de la población de origen maya, y últimamente el Ministerio de Educación está implementando programas para la atención a las comunidades Xinka y Garífuna.

A la fecha los esfuerzos actuales de Educación Bilingüe Intercultural y de Educación Intercultural se enmarcan dentro de la reforma curricular implementada en los centros educativos del país.

Es importante considerar entonces, la importancia de la aplicación de una Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente del país, como aspecto determinante para poder proporcionar una educación con calidad y pertinencia cultural, tomando como base la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente de la carrera de magisterio, de tal manera que se realice de forma gradual y sistemática basado en función al Modelo Educativo Bilingüe del país, según el Currículum Nacional Base.

El Convenio 169, ratificado por Guatemala, también contiene un apartado relacionado con la Educación Bilingüe, en este documento se encuentra el Artículo 27, inciso 1. Dice: “Los

programas y servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales”.

Lo que se puede notar que Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala tiene diferentes respaldos normativas para su implementación en el territorio nacional. Con la implementación del Currículo Nacional Base se apertura un espacio para el desarrollo de los diferentes elementos culturales de los cuatro pueblos, especialmente a los pueblos Maya, Garífuna y Xinka, que por años han estado desplazados. Este reconocimiento que se hace a los cuatro pueblos permite el desarrollo de una educación basada en la multiculturalidad y multilingüismo.

1.1. Síntesis de los últimos estudios.

Educarse a partir de la lengua materna y cultura propia constituye un derecho. Existen diversos dispositivos jurídicos, tanto en el plano nacional como internacional que otorgan legitimidad a la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala. Una enseñanza que tome en cuenta la lengua materna y la propia cultura debiera ser vista por el sistema educativo como un recurso para un mejor y más eficiente desarrollo personal y social del educando. El aspecto permite la implementación a una Educación Bilingüe Intercultural también toma como base la lengua y cultura propia de los educandos.

Dada esta situación, es necesario también, desde el propio sistema educativo, desplegar acciones tendientes a la sensibilización de los padres y madres de familia pertenecientes a comunidades lingüísticas, de manera que conozcan y se apropien de las ventajas que el uso de las lenguas indígenas tiene para la educación de sus hijos e hijas y sobre todo para su crecimiento afectivo y

cognoscitivo desde el contexto propio. Se ha comprobado que el sujeto aprende nuevos conocimientos sobre la base de aquellos que antes construyó tanto individual como socialmente. Son estos conocimientos previos los que aseguran además que los aprendizajes nuevos resulten tanto relevantes como pertinentes.

Según indica Galdámez, V., Walqui., A. y Gustaferson B. (2008:19). “El idioma es el instrumento que permite realizar todo, por eso se asocia la lengua como identidad”. Cabe puntualizar, que el idioma es el alma a la cultura que le permite al educando a desenvolverse en su ámbito educativo.

Sin embargo para romper los actuales paradigmas de índole educativo, son las primeras tareas por hacer, debido a un sin número de situaciones que por muchos años han imposibilitado el reconocimiento y ejecución de muchos proyectos en favor a la población mayahablante. Por ejemplo no existen textos que contengan los diversos elementos de cultura Maya, Garífuna y Xinka. Lo anterior, termina siendo una limitante para el conocimiento de las diversas culturas, además el docente tan poco tiene una formación sobre estos temas.

Aún puede preguntarse por todos lados si la Educación Bilingüe Intercultural es un proceso para bien, o definitivamente es únicamente un camino para la sumisión hacia el poderío existente en el país. Porque en definitiva siempre va a quedar relegado en segundo término el idioma maya de las poblaciones indígenas. Cuando en los Estados o círculos en la que se ve el mundo globalizado, aboga por un tercer idioma para la comunicación con el mundo. La ley de Educación Nacional de Guatemala Decreto 12-91 del Congreso de la Republica, Capítulo VI, Educación Bilingüe, Artículo 56. Establece la siguiente definición: “la Educación Bilingüe

responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los centros subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela”.

Respecto a la relación de la educación y el contexto cultural, existen iniciativas que podrían tomarse como exitosas, pero en definitiva podría decirse que nadie tiene la receta que concatene una propuesta que satisfaga los interés de la población maya en general, ya que muchos han caído en pura traducción de procesos y no al fortalecimiento desde a raíz cultural de los educandos. Como por ejemplo cuando se desarrollan los contenidos solo se traduce en español al idioma maya, no se aborda los contenidos desde la cultura original.

En esta etapa de formación profesional, es sumamente importante que se norme desde las bases del cuerpo docente, los criterios para la implementación de procesos de Educación Bilingüe Intercultural, no como discurso para la inclusión de los profesionales aun sistema poco conocido, sino el convencimiento que debe tenerse sobre la urgencia de una verdadera Educación Bilingüe Intercultural.

Una Educación Bilingüe Intercultural debe iniciarse desde el nivel inicial o preprimaria, para que se vaya desarrollando el niño de manera gradual y cuidar el logro de sus competencias comunicativas en su lengua materna y en una segunda lengua, además propiciar una convivencia Intercultural que parta desde el fortalecimiento de su identidad cultural propia.

1.2. La Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala.

El abordaje de la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala se viene impulsando desde hace tres décadas, la cual, se inició con la aplicación de diferentes aspectos que muestra la Educación Bilingüe Intercultural, particularizando la atención, “hacia un proceso de

reforzamiento al pueblo monolingüe maya el aspecto lingüístico y cultural”, según indica Heckt (2004:04). Sin embargo la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural hacia la población indígena inició desde los años 1,970, específicamente en las escuelas monolingüe maya existente en dichos años.

Asimismo, la atención de la población indígena fue para atenderlos en los niveles de preprimaria y primaria, e inició durante los años 1964. Bajo esta misma línea de atención para la población maya hablante: “la intención del programa de castellanización no era para fortalecer una educación en los idiomas mayas, sino el objetivo era de obligar al educando a que aprendiera a hablar en español como su segunda lengua” según describe (Heckt 2003:05), aunque la población fuera de procedencia indígena.

También para UNICEF-CONALFA (1998:07), la base de la Educación Bilingüe Intercultural ya lo posee el educando y para que él conozca a otras culturas debe convivirla a plenitud, ya que el centro del aprendizaje es el educando.

Han surgido otras propuestas sobre la Educación Bilingüe Intercultural (EBI), en los años 1980 la Educación en Guatemala tuvo otra nueva visión en el ámbito educativo. Se inició un proyecto educativo de Educación Bilingüe. “A raíz del programa de castellanización, se inició el programa de Educación Bilingüe, que se empezó como un proyecto en los años 1980 y 1984 en las áreas lingüísticas mayoritarias de los idiomas mayas de Guatemala”, según recopilación de PROASE (2002:23).

Con estas innovaciones que se dan en la educación, se aboga por el fortalecimiento del Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI) para los pueblos indígenas, así como el fortalecimiento de la cultura maya para toda la población escolar.

Según el Acuerdo Gubernativo Numero, 22-2004, artículo 1 dice: “Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (as) estudiantes de los sectores público y privado; el primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y, el tercer idioma debe ser extranjero”. Cabe puntualizar, que el idioma materno del educando es el vehículo para el inicio de una enseñanza aprendizaje tanto en los establecimientos públicos y privados.

El artículo 2, “Generalización de la multiculturalidad e interculturalidad. Se establece la obligatoriedad de la enseñanza y la práctica de la multiculturalidad e interculturalidad como practicas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores públicos y privado”. En los centros educativos públicos y privados es importante llevar a cabo la práctica de la multiculturalidad e interculturalidad en la formación de los estudiantes de acuerdo a su cultura autóctono.

1.3. Educación Bilingüe Intercultural.

Definición:

Para los fines de esta investigación es necesario conocer la definición de la Educación Bilingüe Intercultural, desde la perspectiva de algunos reconocidos autores:

Najarro Arriola, A. (1998:07), argumenta que la Educación Bilingüe Intercultural “es un proceso de diálogo entre culturas mediante un sistema educativo sistematizado para dos lenguas y dos culturas”. También indica: “Para que el bilingüismo sea beneficioso, tanto como la lengua materna (L1) como la segunda (L2) deben enseñarse y por su puesto aprenderse, la mayor ambición y perfección posible. Una enseñanza a medias es perjudicial.”

Para Cu Cab (2015:21) haciendo énfasis sobre la Educación Bilingüe señala que “La Educación Bilingüe Intercultural es una modalidad educativa que genera un proceso de formación académica para el perfeccionamiento personal, cultural, social, y lingüístico del alumno/ a; que se fundamenta una concepción integral del ser humano, de su bienestar, de su dignidad, de sus derechos y deberes en un contexto multicultural y multilingüe”.

La Educación Bilingüe Intercultural en los establecimientos educativos su función no implica únicamente la enseñanza de la lengua materna y un segundo idioma, sino desde el punto de vista, como el resultado de la interacción armónica enriquecedora del encuentro de dos o más culturas. Cabe señalar, para una Educación Bilingüe Intercultural es necesario que los maestros dominan el idioma materno de los niños, para que sea una interacción comunicativa, sumado a ello, el aprendizaje del idioma español, además, como aspecto fundamental, deben conocer el contexto, las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

De acuerdo con lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, se señala en el artículo 11, que la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de proveer lineamientos para el diseño y desarrollo del currículo Bilingüe local en los subsistemas escolar y extraescolar en consulta con el nivel local además de establecer estrategias para hacer operativo el proceso de la Educación Bilingüe Intercultural.

Mientras tanto Salazar T. (2008:08) indica, que una verdadera Educación Bilingüe Intercultural parte de “la valoración del idioma materno, ya que el idioma materno es el alma de cultura de los educandos y la transferencia de un segundo idioma”. El idioma materno es el primer aspecto en la construcción de un aprendizaje, el segundo aspecto la cultura del educando, si el docente desconoce el idioma materno, y desconoce la cultura del niño no se puede llevar a cabo una Educación Bilingüe Intercultural en el aula.

Herrera Peña, (1999:14-17) Indica: “La Educación Intercultural se entiende, sobre la base del reconocimiento de la multiculturalidad, como la que da prioridad a lo Intercultural como elemento definitoria del sistema educativo como su rasgo esencial e ineludible para lo que la educación tiene la tarea en la formación de los educandos y en la construcción de la paz y el desarrollo social, y económico de la sociedad. Más adelante dice: que la Educación Intercultural da un giro completo a la educación tradicional, en sus versiones “ladinocentrica” o indianista” sustituyendo la perspectiva estrecha desde la que se considera eventos y circunstanciales, ciencias y valores, por nueva plataforma más amplia e integral, que incluye todas las perspectivas”. Desde el punto de vista, la educación no se da en las cuatro paredes de la escuela

sino debe ser flexible, y constante; el educando debe sistematizar su conocimiento de tipo sociocultural desde los principios y valores.

Según el Acuerdo Ministerial (No.930-2003) Artículo 1 Dice “Acuérdese que en todos los establecimientos oficiales y privados de la Republica, se debe promover y respetar el uso del traje indígena por los (as) personal técnico administrativo, en las actividades docentes, cívicas, sociales, protocolarias y otros, sin restricción alguna”. En consecuencia se prohíbe todas aquellas formas y acciones que tienda a limitar este derecho. Es evidente entonces que en los centros educativos de Guatemala los educandos deben utilizar el traje indígena de acuerdo el grupo étnico y nadie podrá impedir este derecho.

Hablar de las corrientes educativas que se persigue como país en materia de Educación Bilingüe Intercultural, es de verdad un dilema bastante profundo, porque cada uno desde sus concepciones y posibilidades ha tratado de abordar el tema de la Educación Bilingüe Intercultural, desde las exigencias tanto gubernamentales como filosóficas creadas desde experiencias exitosas implementadas en otros países.

Según indica Heckt (2004:18-19) en el aula es donde se aprende a vivir, convivir otras culturas para que los educandos obtengan un desarrollo de su conocimiento y ser capaz de evitar los fenómenos que va encontrar en su formación; no es imprescindible obviar la lengua en la enseñanza aprendizaje en los educandos, además es necesario dar un tratamiento adecuado en el aprendizaje del educando para que él mejore el dominio de su idioma en el proceso de su formación académica. Además otros autores como Najarro Arriola, (1998); Cu Cab (2015);

Galdames, V., Walqui., A. y Gustaferson B. (2008); Herrera Peña (1999); Sánchez López (1997); coinciden con este punto y han dado su aporte académico en relación al tema de la Educación Bilingüe Intercultural.

Asimismo dentro del documento “Filosofía de la Educación, las estrategias políticas de Educación Bilingüe Intercultural (1995:02), se establece que, una de las políticas sobre la Educación Bilingüe Intercultural “Promover la interculturalidad en los educandos a los grupos étnicos, en especial con el grupo maya”. La interculturalidad en el sistema educativo no solo para un determinado grupo, está catalogado para los cuatro pueblos, Maya, Ladina, Xinka y Garífuna hoy día las diferentes tipos de culturas están dispersas en el ámbito social y educativo, entonces la interculturalidad se deberá desarrollar a los grupos étnicos del país.

Por otro lado, Abdallah Pretceille, (2001:36) explica que el prefijo “inter” al termino interculturalidad “hace referencia de haberse establecido una relación y de tener en cuenta las interacciones de las distintas culturas e identidades”. Si se tiene establecido que el objetivo primordial del programa Educación Bilingüe Intercultural es tener una convivencia armónica entre culturas que pertenece al país y poner en práctica una Educación Bilingüe Intercultural en los establecimientos educativas, no solo como cuestión filosófica de las normas del MINEDUC, sino que asienta desde las raíces de toda la comunidad educativa el reconocimiento de la Educación Bilingüe Intercultural para el fortalecimiento de las relaciones de los diferentes grupos del país.

Por otra parte, el Ministerio de Educación publicó en el año 2,009, un documento que contiene el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, (2009:43) “el modelo implementado en el país está basado desde un enfoque holístico, que propicia el desarrollo de una formación desde las múltiples dimensiones de la vida intrínseca, en relación con el cosmos, la naturaleza y el ser humano. Cuyo objetivo es garantizar el desarrollo de un bilingüismo aditivo para el desarrollo de las habilidades lingüísticas en al menos dos idiomas nacionales”. Existe una cierta coincidencia entre los anteriores conceptos, en cada una de las citas hechas con anterioridad, se listan a continuación algunos ejes comunes que encaminan a tener un juicio propio de la Educación Bilingüe Intercultural:

- a) Convivencia entre culturas.
- b) Abordaje educativo del educando en su propio idioma.
- c) Aperturas hacia las situaciones de la vida, sin olvidar la descendencia.
- d) El educando es el centro de la educación y no objeto de él.
- e) Proceso sistemático y formativo.
- f) Respeto del idioma materno del educando.
- g) Fortalecimiento de la identidad.
- h) Reconocimiento de la modernidad sin perder la identidad.

1.4. Ventajas de la Educación Bilingüe Intercultural.

En el año 2002 el Programa de Apoyo al Sector Educativo en Guatemala PROASE/UNION EUROPEA-MINEDUC, Guatemala, publicó un documento Educación Bilingüe Intercultural Realidad y Estrategia (2002:34) en donde se consideran las siguientes ventajas o beneficios de la Educación Bilingüe Intercultural, para las comunidades mayahablantes. En el proceso de la

Educación Bilingüe Intercultural los niños/a padres de familia, comunidad, docentes se benefician de la siguiente manera:

Para los alumnos y alumnas:

- a. Adquieren un mejor rendimiento escolar.
- b. Desarrollar mayor capacidad para resolver problemas matemáticos y problemas de la vida real.
- c. Desarrollan habilidades comunicativas en dos o más idiomas.
- d. Adquieren mayor nivel de comprensión de lectura en dos o más idiomas.
- e. Tener mayor participación activa y espontánea en clase para expresar sus ideas y pensamientos.
- f. Eleva el nivel de participación y escolaridad de las niñas y de los niños.
- g. Fomenta la equidad complementariedad de género.
- h. Eleva la autoestima
- i. Propicia un aprendizaje activo, comunicativo e interactivo.
- j. Fomenta una independencia lingüística:
- k. A mayor uso y manejo de una segunda o tercera lengua mayor y mejor uso y manejo de una segunda o tercera lengua.
- l. Mayor asistencia y promoción escolar.
- m. Fortalece la identidad étnica, cultural y lingüística.

- n. Desarrollan sus conocimientos a partir de las estructuras mentales desarrolladas en la familia.

Padres, madres de familia:

- a. Mayor participación en la gestión educativa.
- b. Fomenta la participación para mejorar el rendimiento y el aprendizaje de sus hijos e hijas.
- c. Satisfacción por manejar el mismo código comunicativo.
- d. No se oponen a la Educación Bilingüe Intercultural.
- e. Fomenta las relaciones armónicas y respetuosas entre docente- alumno- padres y madres de familia.

Para las comunidades:

- a. Propicio la inclusión de las minorías étnicas en el proceso educativo.
- b. Contribuye a mejorar la organización comunitaria.
- c. Fomenta el pluralismo, la diversidad y la aceptación étnica.
- d. Fortalece la unidad en la diversidad cultural y lingüística.

Para los maestros y maestras:

- a. Reorienta la práctica pedagógica- didáctica.
- b. Motiva para mejorar la calidad docente.
- c. Promueve la autoformación docente.
- d. Mejora la comunicación docente-alumno.

- e. Mejora la comunicación docente-comunidad.
- f. Eleva la autoestima para el aprendizaje del idioma materno de las niñas y los niños.

1.5. Características de la Educación Bilingüe Intercultural.

Dentro de los elementos básicos que se considera y que refleja la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural, en Guatemala se mencionan los siguientes:

- a. En la Educación Bilingüe Intercultural se refleja la enseñanza- aprendizaje en dos idiomas, lengua materna (o L1) y el idioma español (o L2) además como elemento trascendental la cultura del educando.
- b. Se visibiliza como un proyecto educativo basado desde la realidad del educando como su idioma materno y su cultura para luego conocer otros contextos culturales.
- c. Desde la escuela se promueve una educación sistematizada desde las necesidades, contexto del alumno, como su idioma materno y su cultura.
- d. En la formación académica responde las características, necesidades, e intereses al educando y se promueve al sujeto a expresarse en su lengua materna, hablar sobre su cultura y a desenvolverse en su ámbito escolar sin obstáculo alguno.
- e. En la Educación Bilingüe Intercultural se desarrolla un intercambio de experiencias entre los alumnos y docentes, también es donde se inicia el proceso de reflexión sobre su contexto.
- f. La Educación Bilingüe Intercultural viene a fortalecer los conocimientos previos en valores al educando, el desenvolvimiento a los nuevos conocimientos hasta lograr un aprendizaje significativo enmarcado desde las necesidades de la comunidad educativa.

1.6. El Aprendizaje Significativo desde la Educación Bilingüe Intercultural en el aula.

Algunos expertos dan su punto de vista sobre el aprendizaje significativo en la educación, como por ejemplo:

Díaz Barriga, (1999:21) indica: “Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.” En el aprendizaje no se necesita descubrir otros continentes ajenos al contexto, el ser humano nace conociendo primero lo que está a su alrededor, idioma materno, y su cultura, entonces la educación debe partirse desde la realidad sociocultural y lingüístico.

Ausubel (2008) señala: “el ser humano tiene la gran capacidad de aprender sin tener que descubrir. Excepto en niños pequeños, aprender por recepción es el mecanismo humano por excelencia para aprender. Las nuevas informaciones, o los nuevos significados, pueden darse directamente, en su forma final, al aprendiz. Es la existencia de una estructura cognitiva previa adecuada (subsumidores específicamente relevantes) lo que va a permitir el aprendizaje significativo (relación no arbitraria y sustantiva con el conocimiento previo). Pero el aprendizaje por recepción no es instantáneo, requiere intercambio de significados”.¹

Un verdadero aprendizaje significativo se concretiza desde un punto de vista como un factor importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, y debe partir con ciertas condiciones, el docente es el que guía durante el proceso aprendizaje del niño/a ya que ellos/a cuentan con un conjunto de conocimientos desde su edad cronológica, esto les favorece a la nueva construcción conocimientos y para poder hablar de un aprendizaje significativo hay que tomar en cuenta los

¹ Lo marcado entre paréntesis es del autor.

siguientes elementos; conocimientos previos, nuevos conocimientos, el niño/a no necesita descubrir algo nuevo en su formación inicial para poder familiarizarse sus conocimientos, se debe aprender con los elementos que ya conoce, el aprendizaje significativo está basado desde el paradigma constructivista de acuerdo al contexto al niño/a necesidades sociocultural, lingüística. El origen de un aprendizaje significativo se basa desde la experiencia que garantiza a los estudiantes para que desarrollen sus conocimientos, a través de los valores, la lengua materna, las experiencias que contribuyen a su formación de manera integral, porque abordan ideas y hechos que forman parte de sus experiencias de vida. Permiten el desarrollo de aprendizajes útiles para enfrentar y resolver diferentes situaciones en el ambiente escolar, familiar, comunitario y nacional, los sensibilizan acerca de los problemas sociales disponiéndolos a participar individual y colectivamente en la solución de los mismos.

El Currículum Nacional Base, ciclo diversificado, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación (2010) considera importante tomar en consideración las tres fases propuestas por Shuell (1990) sobre el aprendizaje significativo donde se caracteriza lo siguiente:

1.7. Fase inicial

a) Desafío: Obstáculo o dificultad que contiene una o varias situaciones de aprendizaje, cuya solución permitirá al estudiante nuevos aprendizajes. Está basado en la o las competencias cuyo logro se espera. Es partir de un escenario que establezca retos para los estudiantes y que despierte su interés en adquirir nuevos conocimientos para resolver situaciones dadas.

b) Exploración de conocimientos previos. Son ideas conocimientos o esquemas del estudiante, basadas en aprendizajes anteriores. Su función más que ser utilizada por el docente para estimar la cantidad de conocimientos que los estudiantes poseen, trae a la conciencia presente del estudiante la información y sus experiencias anteriores. Todas las personas en su contexto de vida (familiar, escolar, cultural, económico, ecológico, entre otros), adquieren aprendizajes que forman su personalidad y enriquecen sus saberes. Estos aprendizajes fortalecen la identidad personal, étnica y cultural; partir de ellos despierta el interés y la motivación interna de cada estudiante, porque tienen significado y proporcionan seguridad y deseos de enriquecer o adquirir nuevos conocimientos y vivencia.

1.8. Fase intermedia

a) **Organizadores previos o puentes cognitivos:** Son los recursos que utiliza el docente, entre ellos: lecturas de artículos de periódicos, páginas de libros o de Internet, conferencias de expertos, entre otros, que permiten al estudiante establecer relaciones entre sus conocimientos y experiencias previas con los nuevos aprendizajes.

Experiencias de aprendizaje que facilita el docente con ayuda de materiales de apoyo curricular. Este es el momento en el que se vinculan los aprendizajes ya adquiridos con los contenidos curriculares.

b) **Nuevos aprendizajes:** Se refieren a los conocimientos, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales), información, experiencias, actitudes, prácticas de operación y cálculo, así como diversas aplicaciones propias de las áreas y subáreas que constituyen el banco de aprendizajes que utilizará el estudiante para resolver las situaciones de aprendizaje y de

evaluación. Se inicia la organización de la información y el procesamiento de estrategias de utilización de nuevos aprendizajes. Los estudiantes enriquecen y desarrollan significados propios y culturales, apropiándose de nuevos conocimientos lo que permite el desarrollo de competencias de las diferentes áreas y ejes del currículo.

1.9. Fase final

a) Integración de los aprendizajes: Son ejercicios de aplicación de los aprendizajes adquiridos en la solución de situaciones que integran a otras áreas y subáreas y permiten conocer el avance y el desarrollo o logro de la competencia. Los nuevos aprendizajes se ejercitan quedando listos para ser vivenciados en situaciones de la cotidianidad.

b) Evaluación: Al finalizar las actividades planificadas para la unidad, proyecto, centros de interés, bloques de aprendizaje, entre otros, es necesario finalizar el proceso con la utilización de situaciones desconocidas para el estudiante, pero que les plantee el reto de demostrar el nivel de logro de la o las competencias. A estas situaciones desconocidas se les llama situaciones problemas de integración o de evaluación.

1.10. Desafíos de la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala.

En el 1984 se crea el Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI) (Acuerdo Gubernativo No. 1093-84) derogado por el Acuerdo Gubernativo (No. 726-95) que aporta un modelo de Educación Bilingüe para el país. En 1995, según el Acuerdo Gubernativo (No. 726-95), se crea la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), cuya misión es “desarrollar en las niñas y niños Mayas, Xinka y Garífuna, un bilingüismo equilibrado y

eficiente, para una Educación Bilingüe Intercultural que propicie el desarrollo de las potencialidades de la persona humana y el descubrimiento de su vocación material, intelectual, espiritual e impulse su participación dinámica, creativa, con pensamiento crítico y leal". (Agenda Pedagógica Bilingüe Intercultural (MINEDUC 2001).

Desarrollar las potencialidades del ser humano tiene sus complicaciones cuando no tiene un horizonte establecido. Por tal razón es necesario avanzar hacia el paradigma de la "centralidad de la cultura" en la educación, (PRODESA 2008:8) pues ésta debe estar al servicio de las culturas.

De allí que algunos desafíos concretos para la Educación Bilingüe Intercultural son:

- a) Partir de la realidad individual, para que las personas valoren su propia cultura (autoestima) y puedan identificar con lucidez los factores de influencia negativa para el desarrollo de su persona y de su comunidad.
- b) Desarrollar conceptos y metodologías desde las diferentes etapas educativas existentes en los procesos Bilingües Interculturales.
- c) Trabajar en la superación de prejuicios y estereotipos como "los indígenas son buenos para el arte pero no tanto para la abstracción" o "los ladinos son aprovechados".
- d) Integrar la teoría con la praxis en el desarrollo de la pedagogía para que no se rompa con las raíces culturales de cada uno de los pueblos.
- e) Estar plenamente convencidos que la Educación Bilingüe Intercultural es más que métodos, es cuestión de hábitos de actitudes en que vive cada una de las personas en sus contextos.
- f) Vivenciar la vida en plena interculturalidad, lo cual implica desde ya:

- ✓ La apropiación de la historia y la cultura para ir llegando a consensos nacionales.
 - ✓ Desarrollo de contenidos desde las culturas. Historias, tecnologías, literaturas, arte, cosmovisión, desde diversas perspectivas étnicas.
 - ✓ Uso y enseñanza de la lengua materna en contextos monolingües mayas.
 - ✓ Creación y utilización de materiales pertinentes, en especial en contextos predominantemente mayas.
 - ✓ Fomento de la solidaridad y del trabajo en grupos y no de manera particularizada y divisoria.
 - ✓ Establecimiento de las relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar, para que desde el mismo se inicie con el respeto hacia las otras culturas no de manera teórica, sino practicándola.
 - ✓ h) Definir los criterios de avanzar desde la multiculturalidad hacia la Interculturalidad. La primera expresa solamente la coexistencia de pueblos y de culturas. La interculturalidad implica como una convivencia y relaciones dinámicas dentro de un proyecto político. La interculturalidad se define y entiende como un planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que debería haber entre actores culturalmente diferenciados en el contexto del Estado democrático y participativo y de la Nación pluricultural, multilingüe y multiétnica.
- i) Se tiene el reto de consolidar y/o revisar la descentralización administrativa y técnico pedagógico del sistema educativo guatemalteco, de acuerdo a la unidad en la diversidad y al reconocimiento del pleno respeto de la multiculturalidad y plurilingüismo de la nación. Hay que transformar integralmente el sistema y el sector educativo; el sistema administrativo, financiero y la toma de decisiones deberán ser descentralizados y como modalidad, deberán

ser puestos en prácticas, con base a una regionalización del sistema educativo y con bases a criterios lingüísticos y culturales. En el Ministerio de Educación los niveles de dirección son compartidos con equidad por indígenas y ladinos, hombres y mujeres, formados y capacitados para el efecto.

Con todos los desafíos nombrados con anterioridad, implicaría el rompimiento y abandono de la educación tradicional que por mucho tiempo se ha secundado por todas las instancias responsables. Lo cual implica de manera necesaria una preparación de las y los docentes en Educación Bilingüe Intercultural, no en cuestiones puramente teóricas sino de realizar acciones concretas en dichos procesos.

1.11. Consideraciones sobre los programas de Educación Bilingüe Intercultural.

En la medida que se hacen los procesos usando como base el idioma materno, no solo se aprende a realizarlas, sino que es haciéndolo como se adquiere mayor competencia y sensibilidad también en la lengua. “La mejor forma de aprender en el idioma en la escuela, es enseñar y aprender a través de ella” recopilación. (PRODESA 2008:8). Al hablar de Educación Bilingüe Intercultural en los establecimientos rurales, se considera el factor fundamental el idioma materno del educando, su cultura, el aprendizaje debe impartirse desde la realidad actual en que vive.

Sánchez López, (2000:04) indica: “el idioma materno del educando se utiliza solo para facilitar el aprendizaje de la segunda lengua, después se deja la utilización o solo se utiliza para el desarrollo de una asignatura en forma oral, para comprender lo que dice en la segunda lengua.”

Cabe puntualizar, que el idioma materno del educando juega un papel importante en el inicio de su aprendizaje esto le facilita la adquisición de una segunda lengua.

Según manifiesta, Najarro Arriola (1998:03), Dice: “que toda la población son responsables de fortalecer una educación basado en la realidad, para la satisfacción de necesidades que resaltan de acuerdo al contexto sociocultural, la responsabilidad está sobre la comunidad educativa de lo que se presenta y pueda presentar más adelante en la educación, lo que se hace hoy más adelante se ve el resultado”, por otro lado PROASE (2002:21), señala: “Si una lengua muere, se muere parte de la historia de un grupo étnico y del patrimonio de la humanidad de la nación. Además se pierde un volcán de conocimientos ancestrales y acumulados a través de miles de años por las abuelas y abuelos que aprendieron a convivir y sobrevivir con la madre naturaleza y en determinados ecosistemas”. Desde este punto de vista, la educación de la comunidad educativa está catalogada como una responsabilidad de todos los ciudadanos donde deben viabilizarla desde la realidad sociocultural, pluricultural, multiétnica, y multilingüe.

1.12. Formación docente Bilingüe Intercultural en la carrera de Magisterio de Educación Infantil.

El servicio laboral de los docentes debe ser de la mejor manera posible para que los educandos sientan una sensación profunda y extrovertida de adquirir nuevos aprendizajes, la actividad más práctica constituye un aprendizaje significativo en el cual, el educando desarrolla sus conocimientos y es capaz de desenvolverse en el proceso. El docente es quién facilita el proceso en los estudiantes, ya que los estudiantes aprendan haciendo y hacen una actividad viviéndolos. Así como indica Gutiérrez (1992), citado por Galdámez et.al. (2008:49), para enseñar algo nuevo

al educando “Yo le diría: observa primero cómo lo hago, lo voy a hacer muy despacio, mira, así se hace...órale, ya está listo, vente con confianza hombre, no tengas cuidado, si se revienta (el hilo) ahorita te lo amarro, si se te cae ahora, te lo levanto. Sí, así empecé yo también, y todos empezamos igual”, estas frases citadas por Galdámez et. al (2008:49). Es esencial para lograr una calidad de formación docente en los estudiantes actuales de los diferentes establecimientos educativos, es aprovechar los conocimientos de los educandos, la función del docente es la de un mediador, facilitador, conductor, y los estudiantes aprendan haciendo.

Además el rol de los estudiantes juega un papel importante en la calidad de aprendizaje en el aula, la técnica de organizar los estudiantes, ubicar a través de una mesa redonda, o por grupos para que les facilite la participación en cualquier actividades o exposiciones en el aula, las actividades de la elaboración de materiales educativas, artísticas para el rincón de aprendizajes, por otro lado la biblioteca juega un papel importante para consultas de ideas más complejas.

MINEDUC, DIGEBI (2007:160) Señala, “la matemática maya es la herramienta que utilizaron nuestros antepasados mayas para desarrollar las ciencias y sistemas calendáricos. La enseñanza de la matemática maya no busca sustituir a la matemática occidental sino dar un enfoque diferente al proceso de aprendizaje, así como fortalecer la percepción de las niñas y niños sobre el quehacer matemático y contextualizar la enseñanza”. Uno de los aspectos que debe dominar un docente que labora o implementa una Educación Bilingüe Intercultural es tener un dominio de dos sistemas numéricos, el occidental y el maya. Este punto es importante dentro de las comunidades mayas, los alumnos emplean un sistema vigesimal y con ello se reforzará su conocimiento sobre este sistema en el centro educativo.

1.13. Plan de estudios de la carrera, Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.

El plan de estudios de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, conforme al artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.

A continuación se presenta las áreas de aprendizaje con las que son formados los alumnos de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural en AMERG.

Cuarto, Quinto y Sexto magisterio:

Cuarto magisterio. Áreas de aprendizaje	
1	Filosofía
2	Ciencias Sociales y formación Ciudadana
3	Matemática
4	Física
5	Técnicas de Investigación Educativa
6	Comunicación y Lenguaje: Idioma español
7	Destrezas de Aprendizaje
8	Expresión Artística I (danza, teatro, música)
9	Psicopedagogía Infantil
10	Didáctica de la Educación Inicial y Preprimaria
11	Administración Escolar y Legislación Educativa
Quinto magisterio. Áreas de aprendizaje.	
1	Seminario sobre aspectos de la Educación
2	Informática aplicada a la Educación
3	Química
4	Comunicación y Lenguaje (L1) (iniciación a la comprensión lectora)
5	Literatura Infantil

6	Expresión artística II y su aprendizaje
7	Producciones de materiales para el nivel inicial y Preprimario
8	Matemáticas y su Aprendizaje
9	Evaluación Educativa
Sexto magisterio. Área de aprendizaje.	
1	Realidad Sociocultural (Cultura, Identidad y derechos Humanos)
2	Biología
3	Estadística
4	Comunicación y lenguaje y su aprendizaje (idioma español)
5	Atención a estudiantes con necesidades Educativas Especiales
6	Literatura Universal
7	Expresión Artística II, Artes plásticas, Artes de las culturas de Guatemala y su aprendizaje
8	Moral y ética Profesional
9	Medio Social y natural y su Aprendizaje
10	Práctica Docente

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala (AMERG) forman docentes Bilingües con la especialidad de Maestros de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, (Q'eqchi'-Español). La población estudiantil que atiende proviene de diferentes lugares del área rural y urbana, de los municipios de San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Cobán, San Cristóbal Verapaz. De acuerdo con las características de los municipios antes mencionados, los idiomas predominantes es el Q'eqchi' y el español.

La Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala (AMERG) inició su labor de formar maestros desde el año 1992, mediante el Acuerdo Ministerial 342-96 del Ministerio de Gobernación.

La Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala, desde su origen fue conocida como un proyecto educativo para el país y como una alternativa para el mejoramiento, fortalecimiento del conocimiento al educando basado a la realidad social, cultural y lingüística. Sobre este punto, cabe analizarse la relación entre lo que se describe en el texto que define que es la Educación Bilingüe Intercultural y lo que se desarrolla realmente en el aula, es este caso, se hace referencia a la formación de maestros de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.

Los procesos de formación docente que se desarrollan en los establecimientos que forman a estudiantes para que sean maestros, por lo general el Ministerio de Educación no toma partido en evaluar el dominio y conocimiento que tienen los docentes que son contratados para la formación de estudiantes en la carrera de magisterio. Simplemente se toma en cuenta el título del nivel universitario y con esto ya se considera aptos para formar maestros. Las autoridades educativas no toman en cuenta la formación de los docentes por especialidades o por asignaturas, para

promover una formación mediante talleres o capacitaciones constantemente sobre el abordaje de la Educación Bilingüe Intercultural.

Realizar una investigación sobre la formación docente que se da en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, con base a lo que se establece en los documentos y CNB que hacen referencia sobre la Educación Bilingüe Intercultural motiva para hacer un análisis y conocer los resultados de los mismos. Es por ello que se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se aplica la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente de la carrera Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural en la Asociación de Maestros Educación Rural de Guatemala (AMERG) del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz?.

2.1. Objetivos

2.1.1 Objetivo General

Conocer la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente de la carrera Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural en la Asociación de Maestros Educación Rural de Guatemala (AMERG) del municipio de Cobán departamento de Alta Verapaz.

2.1.2. Objetivos específicos

1. Identificar los aspectos que muestran la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente de la carrera de Magisterio Infantil.
2. Conocer los avances y limitaciones que se tienen sobre la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente de la carrera Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural.
3. Analizar la forma de implementar el pensum de la carrera de Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural en el centro educativo y la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural.

2.2. Variables de estudio

Aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural

2.3. Definición conceptual: Para Cu Cab (2015:21) “la Educación Bilingüe Intercultural es una modalidad educativa que genera un proceso de formación académica para el perfeccionamiento personal, cultural social y lingüístico del alumno/ a; que se fundamenta una concepción integral del ser humano de su bienestar de su dignidad, de sus derechos y deberes en un contexto multicultural y multilingüe”

2.4. Definición operacional: La formación docente Bilingüe Intercultural en la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural en los establecimientos educativos, es un eje que permite fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural. El desenvolvimiento del estudiante desde su contexto y la realidad de la comunidad educativa donde potencialmente fungirá como docente bilingüe. Asimismo, los estudiantes de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Intercultural inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tratando de responder a los requerimientos de la comunidad; sin discriminación alguna.

De manera que el educando logre desarrollar las capacidades y sea apto para desenvolverse plenamente a la realidad de la vida social y cultural, tomando en cuenta los ocho indicadores de la calidad educativa, según DIGEBI (2004).

Tener como fin primordial que los estudiantes adquieran las herramientas y se sensibilicen para el desarrollo de las habilidades de una formación educativa en Educación Bilingüe Intercultural; para fortalecer la realidad y reconocer la identidad cultural de los futuros educandos, con el argumento que es mediante la utilización del idioma materno, como se logra la participación

activa en la comunidad y en consecuencia el fortalecimiento de una educación en dos idiomas L1-L2, donde se toma en cuenta el contexto real, sin menosprecio cultural en ambos, con el fin de vivir la interculturalidad en su total plenitud.

2.5. Alcances y limitaciones

Esta investigación se realizó con estudiantes y docentes de AMERG con sede en el municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, por lo que los sujetos que aportaron la información tienen relación directa con la carrera de Magisterio de Educación Bilingüe Intercultural. Por razones de tiempo y presupuestos no se tomó a la totalidad de estudiantes y docentes. Únicamente se tomó una muestra de ella pero de igual manera es válida para generalizar la información sobre este establecimiento.

2.6. Aportes de la investigación

En el marco de las consideraciones anteriores, esta investigación no solamente trata de conocer la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente sino la de establecer algunas recomendaciones generales.

La realización de esta investigación, es mostrar los aspectos que son relevantes en una Educación Bilingüe Intercultural y sobre todo darle realce a la pertinencia lingüística y cultural de los contenidos que se desarrollan en la carrera de Magisterio Infantil Bilingüe intercultural. A continuación se presentan los siguientes aportes:

1. Presentar una descripción de la realidad de la Educación Bilingüe Intercultural en la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural que se imparten en la

Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

2. Socializar en la Dirección de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala los resultados de la investigación para mejorar la calidad de formación docente de los estudiantes.
3. Promover la investigación de otros aspectos de la Educación Bilingüe Intercultural ya sea en AMERG, o entro establecimiento.
4. Identificar la valoración y el uso del idioma maya en la formación docente.
5. Generar un documento que sirva de base para una reflexión sobre la Educación Bilingüe Intercultural con estudiantes de la Universidad Rafael Landívar que cursan a una carrera sobre educación.

III. MÉTODO

La investigación realizada tuvo como objetivo recabar información acerca de la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural y conocer los avances y limitaciones que se tienen en la formación docente bilingüe. Para el estudio se encuestaron a 3 maestras y 3 maestros, también se aplicó la encuesta a 42 estudiantes de sexto magisterio, 22 mujeres y 20 hombres. Solo se tomó en cuenta las dos únicas secciones de estudiantes de sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala (AMERG). Por otra parte se realizó una revisión de los documentos e investigaciones que tienen relación con este estudio. Para llegar a las conclusiones se analizó la información recabada en el campo y se vinculó con los aportes de los teóricos y trabajos de investigación que tienen relación con la Educación Bilingüe Intercultural.

3.1. Sujetos

La Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala cuenta con dos secciones de estudiantes de sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. La sección “A” con 21 estudiantes y la Sección “B” con 21 estudiantes, que hacen un total de 42 estudiantes; en cuanto a sexo, 22 corresponden al sexo femenino y 20 al sexo masculino. La razón de tomar a los alumnos de sexto magisterio, fue porque están en la fase final de la carrera y ello hace la diferencia con los que cursan cuarto, quinto magisterio. Algunas de las características son: 31 estudiantes tiene como su idioma materno Q’eqchi’ y 11 tiene como idioma materno el español, la edad de los estudiantes entrevistados oscila entre los 17 a 35 años.

Los seis docentes que laboran actualmente en el grado de sexto magisterio en dicho centro educativo también fueron sujetos para brindar información sobre la formación docente de los estudiantes. En el establecimiento se cuenta con tres maestras, y tres maestros; tres docentes tiene como idioma materno el Q'eqchi' y los otros tres, tiene como idioma materno el español. El tiempo de servicio como docente oscila entre 3 a 15 años.

3.2. Instrumentos

Para la recopilación de información se elaboraron dos encuestas. La primera encuesta fue dirigida a docentes y la segunda encuesta fue para los estudiantes de sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Dichos instrumentos tuvo como finalidad recopilar información sobre la aplicación la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente. Se aplicó un instrumento con 20 ítems relacionado con los objetivos planteados en esta investigación, cada sujeto tuvo 4 opciones de respuestas, siendo estas: Siempre, Casi siempre, A veces y Nunca.

3.3. Procedimiento

1. De manera breve se describen las principales acciones que se realizaron para el trabajo de campo y su análisis:
2. Se elaboraron los instrumentos para recopilación de información a estudiantes de sexto magisterio y para los docentes.
3. Se solicitó la autorización de la aplicación de las encuestas al Director de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala.
4. Se validaron los instrumentos, para estudiantes y docentes.

5. Después de la validación de los instrumentos, se realizó las modificaciones.
6. Se realizó la aplicación de la encuesta a 42 estudiantes de sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y 6 docentes que laboran actualmente en dicho establecimiento educativo.
7. Se realizó la sistematización de la información recopilada.
8. Se realizó un análisis y una discusión sobre los resultados y los aportes que se han dado como sustento teórico de la investigación.
9. Se elaboraron las conclusiones y recomendaciones para culminar con el informe final.

3.4. Tipo de investigación

Es una investigación, descriptiva, según Hernández Fernández y Baptista, (2010), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

3.5. Metodología estadística:

Para el análisis estadístico se procedió a la tabulación de los datos obtenidos en el campo, a estudiantes y docentes, es decir, recoger de la muestra la información en una tabla en donde el valor de la variable se asocia con el número de veces que ha aparecido. Esta variable estadística luego de ser obtenido se le buscó su equivalente porcentual, o más conocidos como porcentajes.

IV. PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS

Para comprobar la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente de la carrera Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural en la Asociación de Maestros Educación Rural de Guatemala (AMERG) del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz; se tomó como informantes base de la investigación a los alumnos de sexto grado de Magisterio y a los docentes quienes atienden a estos grados. Para el ciclo escolar dos mil quince se ubicaron a dos secciones de estudiantes de sexto magisterio. En la sección “A” se tuvo a 21 estudiantes y en la sección “B” también a 21, lo cual hacen un total de 42 estudiantes. Asimismo, se obtuvo información sobre los mismos temas de los estudiantes con los 6 docentes que atienden a este grado y secciones.

A continuación se presenta el análisis de cada Ítems que se planteó en cada instrumento. Primeramente se analiza la información obtenida con los 42 estudiantes de sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.

4.1. Resultados obtenidos con estudiantes.

Es importante indicar que para tener un orden en la tabulación de datos se tomó como base el orden en que se fueron planteando los ítems en el instrumento. De tal manera, se han agrupado en cuatro bloques; la primera se refiere a la parte lingüística, la segunda parte de la contextualización de los contenidos, la tercera sobre la interculturalidad y la última sobre la Educación Bilingüe Intercultural.

Considerando que el uso de los idiomas maya y español son elementos claves en el desarrollo de una Educación Bilingüe Intercultural, se procede a continuación a la presentación e interpretación de los datos obtenidos en la investigación de campo.

Para tener datos sobre el uso de los idiomas Q'eqchi' y español en el desarrollo de las clases en este establecimiento, se formularon los siguientes ítems.

Ítem 1. El docente usa el idioma Q'eqchi' cuando desarrolla su clase.

Tabla No 1.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	10	23.8%
2	Casi siempre	9	21.4%
3	A veces	16	38%
4	Nunca	7	16.6%
TOTAL		42	100%

Esta tabla muestra el uso del idioma Q'eqchi' por parte del docente desde la percepción de los estudiantes, donde se aprecia que (38%), de los docentes a veces utiliza el idioma, un (24%) siempre y (21%) casi siempre usan el idioma Q'eqchi' en la impartición de sus clases. Únicamente el 16.7% señala que nunca emplea el idioma Q'eqchi' en el desarrollo de la clase. Lo anterior evidencia que los docentes no emplean el idioma Q'eqchi' con mucha frecuencia para el desarrollo de sus clases. En la observación realizada en el aula se pudo notar que los docentes usan solo el español para impartir sus cursos, usan el idioma Q'eqchi' solamente cuando el alumno pregunta usando este idioma. También se observó que el uso del Q'eqchi' se da más en el curso de comunicación y lenguaje como L1, la cual es el Q'eqchi'.

Ítem 2. Todas las áreas de aprendizaje se desarrollan usando únicamente el idioma español.

Tabla No 2.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	9	21.4%
2	Casi siempre	22	52.3 %
3	A veces	9	21.4%
4	Nunca	2	4.7%
TOTAL		42	100%

En relación a la pregunta, los estudiantes indicaron que en la mayor parte de las áreas de aprendizaje se usa con frecuencia el idioma español, donde el 52.3% indicó que casi siempre se usa, el 21.4% manifestó que siempre, igual porcentaje indicó que a veces y solo un 4.7% indicó que los docentes nunca usan el idioma español en el desarrollo de las áreas de aprendizaje. Este último dato resulta un poco incoherente, quizá por la preocupación de los alumnos sobre otras clases, respondieron a la ligera el instrumento y además de haber confundido con el primer ítem. En general, se confirma entonces en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala el idioma español se utiliza con mayor frecuencia durante la formación docente de los estudiantes. Este dato no ayuda a indicar que en el establecimiento se usa con frecuencia el idioma del alumno. A este respecto Salazar T. (2008:08) indica, que una verdadera Educación Bilingüe Intercultural parte de “la valoración del idioma materno, ya que el idioma materno es el alma de cultura de los educandos y la transferencia de un segundo idioma”.

Ítem 3. Los docentes se comunican frecuentemente en el idioma Q'eqchi' en su jornada de trabajo.

Tabla No 3.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	1	2.3%
2	Casi siempre	14	33.3%
3	A veces	19	45.2%
4	Nunca	8	19.%
TOTAL		42	100%

Lo que se muestra en esta tabla son los resultados del uso del idioma Q'eqchi' por parte los docentes en sus jornadas de trabajo. 45.2% de los estudiantes dijeron que a veces se comunican en idioma Q'eqchi' dentro la clase, un 33.3% indicaron casi siempre se comunican en idioma Q'eqchi', mientras un 19% dicen nunca se comunican, y únicamente 2.3% indicaron siempre se comunican. Lo anterior demuestra, que no se usa el idioma Q'eqchi' en el desarrollo de las clases, además no se comunican en Q'eqchi' con mucha frecuencia durante la jornada de trabajo; se confirma entonces que los docentes en el desarrollo de los aprendizajes y en la comunicación utilizan únicamente el idioma español.

Ítem 4. Se valora el uso del idioma maya en la formación docente del nivel Infantil Bilingüe Intercultural.

Tabla No 4.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	24	57.1 %
2	Casi siempre	12	28.5%
3	A veces	4	9.5 %
4	Nunca	2	4.7 %
TOTAL		42	100 %

Para confirmar el uso del idioma maya en la formación docente, bilingüe del nivel Infantil, los estudiantes indicaron; 57.1% que siempre se valora el idioma maya, un 28.5% indicó que casi siempre, un 9.5% dicen que a veces, y un 4.7% indicó que nunca se valora el idioma maya. Con estos datos, se evidencia que se valora el idioma maya en la formación docente, lo que llama la atención es que solo se queda en la valoración del idioma, mas no en su uso, confirmando de esta manera los resultados de las tablas 1 y 3; en donde los docentes hacen poco uso del idioma Q'eqchi'. Es importante indicar que durante la observación se pudo notar que los estudiantes se comunican con frecuencia en el idioma maya. En este sentido los docentes deberían de prestar más atención a la lengua de los alumnos, sobre este punto indica, Galdámez, V., Walqui., A. y Gustaferson B. (2008:19) lo siguiente: “El idioma es el instrumento que permite realizar todo, por eso se asocia la lengua como identidad”.

Ítem 5. Se le permite al estudiante usar el idioma maya en la interacción en el aula.

Tabla No 5.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	29	69%
2	Casi siempre	7	16.6%
3	A veces	5	11.9 %
4	Nunca	1	2.3%
TOTAL		42	100%

Para confrontar el uso del idioma maya en la interacción de los estudiantes dentro el aula, los encuestados indicaron; 69% dijeron siempre interactúan en el idioma maya con sus compañeros estudiantes en el aula, un 16.6% dijeron casi siempre, el 11.9% aseguraron que a veces y un 2.3% indicaron que nunca. Los estudiantes que indicaron nunca se interactúan en idioma español son aquellos estudiantes que no dominan el idioma maya. Se evidencia que el idioma maya lo utilizan con mayor frecuencia los estudiantes en la expresión oral; Lo que llama mucha la atención que el idioma maya solo se permite su uso en la comunicación, su aplicación en el desarrollo de los contenidos se queda en teoría. Durante las visitas realizadas en el centro educativo se logró notar que los estudiantes se comunican con frecuencia en el idioma maya. En este sentido los docentes que laboran en dicho centro educativo deberían promover el uso del idioma maya en el desarrollo de los contenidos. Según los Acuerdos de paz firmados en Guatemala en 1996, en especial, el Acuerdo sobre Identidad y derechos de los pueblos Indígenas, Apartado III Derechos Culturales, (1998:82) indica lo relacionado a idioma: “Promover el uso de todos los idiomas indígenas en el sistema educativo, a fin de permitir que los niños puedan leer, escribir en su propio o en el idioma que más comúnmente se habla en la comunidad a la que pertenezcan, promoviendo en particular la Educación Bilingüe e Intercultural e instancias tales como escuelas mayas y otras experiencias educativas indígenas”.

Ítem 6. Los estudiantes de la carrera Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural tienen dificultades en el dominio del español.

Tabla No 6.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	2	4.7%
2	Casi siempre	11	26.1%
3	A veces	24	57.1%
4	Nunca	5	11.9%
TOTAL		42	100%

En relación a este ítems, 57.1% dijeron que a veces tienen dificultades en el dominio del idioma español en la expresión oral, lectura y escritura, 26.1% dijeron casi siempre, mientras un 11.9% nunca tienen dificultades, este porcentaje se refiere a los alumnos monolingües; mientras que un 4.7% indicó siempre tener dificultad en el dominio del idioma español. Esto demuestra que la mayoría de estudiantes tienen dificultades en el dominio del idioma español, en la expresión oral, comprensión de lectura y en la escritura. Se evidencia que la mayoría de los estudiantes tienen dificultades en el dominio del idioma español como segunda lengua. En la anterior tabla No.2 se indicó que se usa con mayor frecuencia el idioma español en el desarrollo de los contenidos, con este dato se refleja que los estudiantes no han superado las dificultades en el dominio del español, a pesar de que los docentes usan con mayor frecuencia el idioma español.

Ítem 7. Los estudiantes de la carrera Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural tienen dificultades en el dominio del idioma maya.

Tabla No 7.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	6	14.2 %
2	Casi siempre	7	16.6 %
3	A veces	21	50%
4	Nunca	8	19%
TOTAL		42	100%

Los resultados obtenidos en esta tabla, los entrevistados afirman las dificultades que tienen en el dominio del idioma maya en la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, donde un 50% indicó que a veces tienen dificultades en el dominio del idioma maya, un 19% indicó que nunca, mientras el 16.6% dicen que casi siempre, y un 14.2% dicen que siempre han tenido dificultades en el dominio del idioma maya. Se confirma entonces que la mayoría de los estudiantes dominan el idioma maya, ellos se comunican con frecuencia con los demás compañeros; mientras que en la tabla No.6 se señaló que los estudiantes tienen dificultades en el dominio del idioma español. Por lo tanto la educación se debe fortalecer en los dos idiomas; según el Acuerdo Gubernativo Numero, 22-2004, Artículo 1, señala lo siguiente, “Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (as) estudiantes de los sectores público y privado; el primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero”. Según lo observado la dificultad se demuestra con mayor intensidad en la lectoescritura del idioma, lo cual es un fenómeno común en la región.

Lo que se aprecia sobre la información antes indicada, es que el uso del idioma maya Q'eqchi' se emplea con poca frecuencia en el aula, con los docentes y presenta cierta dificultad en la lectoescritura por parte de los estudiantes.

El segundo bloque de preguntas corresponde sobre la contextualización de los contenidos de aprendizaje, para ello se han agrupado varios ítems los cuales se describen a continuación:

Ítem 8. Los contenidos que se desarrollan en clase tienen relación con la realidad actual.

Tabla No 8.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	21	50%
2	Casi siempre	15	35.7%
3	A veces	5	11.9%
4	Nunca	1	2.3%
TOTAL		42	100%

Para confrontar la relación que tiene los contenidos con la realidad actual, los estudiantes encuestados proyectaron los siguientes datos; 50% indicó que los contenidos siempre se relacionan con la realidad actual, 35.7% dijeron casi siempre, un 11.9% dijo que a veces está acorde a la realidad, y solo un 2.3% dicen que nunca se desarrollan contenidos contextualizados. Se demuestra que los contenidos que se desarrollan en clase siempre se acoplan a la realidad actual. En relación a esto, Najarro Arriola (1998:03) señala: “toda la población son responsables de fortalecer una educación basado en la realidad, para la satisfacción de necesidades que resaltan de acuerdo al contexto sociocultural, la responsabilidad está sobre la comunidad educativa de lo que se presenta y pueda presentar más adelante en la educación, lo que se hace

hoy más adelante se ve el resultado”. Esta contextualización permite que los aprendizajes sean coherentes con la realidad, tenga significado y que sea de fácil comprensión para el estudiante.

Ítem 9. El desarrollo de las asignaturas en clase está enfocado desde la cultura occidental o ladina.

Tabla No 9.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	9	21.4%
2	Casi siempre	11	26.1%
3	A veces	18	42.8%
4	Nunca	4	9.5%
TOTAL		42	100%

En relación a esta pregunta los estudiantes encuestados indicaron que; 42.8% indican que a veces se desarrollan contenidos acorde a la cultura occidental, un 26.1% indican casi siempre se imparte contenidos basado a la cultura ladina, mientras que un 21.4% indica que siempre, contra un 9.5% que respondió que nunca se desarrollan asignaturas relacionado a la cultura occidental. Se confirma que en el desarrollan las asignaturas y las clase sus contenidos se enfocan demasiado a la cultura occidental. Durante las visitas realizadas se pudo notar que los docentes desarrollan contenidos enfocado a la cultura occidental. La información que se obtuvo en este apartado, refuerza la información dada en la tabla No. 8 en donde los estudiantes expresaron que los contenidos tienen relación con la realidad actual.

Ítem 10. El estudiante de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural investiga sobre elementos culturales de su región o comunidad.

Tabla No 10.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	21	50%
2	Casi siempre	13	30.9%
3	A veces	7	16.6%
4	Nunca	1	2.3%
TOTAL		42	100%

Los estudiantes indican que la mayoría de ellos investigan sobre los elementos culturales de su comunidad, en relación a esto el 50% de los encuestados indicaron que siempre investigan acerca los elementos culturales, como los valores culturales, el respeto a la madre naturaleza, tradiciones, costumbres, un 30.9% dijeron casi siempre, un 16.6% indicó que a veces, y solo el 2.3% dijeron nunca, este pequeño porcentaje pertenece al porcentaje de estudiantes monolingües, ya que desde su cultura familiar desconocen o nunca les han hablado acerca de los elementos culturales. Se demuestra que los estudiantes investigan constantemente acerca los elementos culturales de su comunidad. Según la entrevista realizada con el Director del establecimiento indicó que los estudiantes investigan sobre los elementos culturales, como la siembra del maíz, las fases de la luna desde una visión cosmogónica Q'eqchi'.

Ítems 11. Se desarrolla contenidos relacionados a la cultura maya en la formación docente.

Tabla No.11

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	16	38.%
2	Casi siempre	14	33.3%
3	A veces	10	23.8%
4	Nunca	2	4.7%
TOTAL		42	100%

Los resultados de esta tabla muestra que los contenidos que se desarrollan en la formación docente no tiene relación a la cultura maya, los estudiantes de sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural encuestados indicaron, 38% dijeron que los contenidos siempre se desarrollan desde la cultura maya, un 33.3% indicaron casi siempre, un 23.8% indicaron a veces, y un 4.7% dicen que nunca se desarrollan contenidos acorde a la cultura maya. Se confirma que en la formación docente no se desarrollan contenidos acorde a la cultura maya. Lo que se refleja que no existe una adecuación de contenidos relacionado a la cultura maya. Pese a que en la tabla No.10 mostró que los estudiantes investigan acerca los elementos culturales. Eso demuestra que solo se investigan y no se desarrollan en clase. En este caso en particular PRODESA (2008:8) Señala, “Desarrollar las potencialidades del ser humano tiene sus complicaciones cuando no tiene un horizonte establecido. Por tal razón es necesario avanzar hacia el paradigma de la "centralidad de la cultura" en la educación, pues ésta debe estar al servicio de las culturas”.

Ítem 12. En la formación docente se inculca el aprendizaje de la matemática maya.

Tabla No. 12

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	15	35.7%
2	Casi siempre	9	21.4 %
3	A veces	14	33.3%
4	Nunca	4	9.5%
TOTAL		42	100%

En relación a que si se inculcan en la formación docente el aprendizaje de las matemáticas mayas, los estudiantes encuestados indicaron; 35.7% indicó siempre se inculca temas de matemática maya, mientras un 33.3% dijo que a veces, un 21.4% indicaron casi siempre se desarrollan temas, y un 9.5% dijo definitivamente nunca se enseña temas de matemática maya en la formación docente. Se evidencia que en la formación docente no se inculca el aprendizaje de la matemática maya, además se refleja que los docentes no fortalecen la enseñanza de la matemática maya. Pese a que Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (2007:160) Señala “la matemática maya es la herramienta que utilizaron nuestros antepasados mayas para desarrollar las ciencias y sistemas calendáricos. La enseñanza de la matemática maya no busca sustituir a la matemática occidental sino dar un enfoque diferente al proceso de aprendizaje, así como fortalecer la percepción de las niñas y niños sobre el quehacer matemático y contextualizar la enseñanza”.

Con los datos expuestos en cada una de las tablas de este bloque, se puede resumir en lo siguiente:

Los docentes evidencian en su labor docente una leve contextualización de los contenidos desarrollados y se evidencia en los tratos que le dan a ciertos temas relacionado con la cultura maya Q'eqchi', aunque sin mayores profundidades como en los caso de temas como la numeración maya y la cosmovisión Q'eqchi'.

En el tercer bloque se tiene el componente de la interculturalidad, este tema es un aspecto importante desde del desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural. Es por ello, que se han agrupado los siguientes cuadros que tienen afinidad sobre este tema.

Ítem 13. Se practica la interculturalidad en las diferentes actividades en el centro educativo Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala.

Tabla No. 13

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	26	61.9%
2	Casi siempre	10	23.8 %
3	A veces	6	14.2%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		42	100%

En relación a la práctica intercultural en las diferentes actividades del centro educativo 61.9% dijeron que siempre se practica la interculturalidad en todas las actividades, un 23.8% indicó que casi siempre y un 14.2% dicen que a veces se practica. Se evidencia que en el centro educativo se practica con mayor frecuencia la interculturalidad en el desarrollo de las diferentes actividades.

Durante la entrevista con el Director señaló que los docentes, estudiantes, y padres de familia, se involucran en la realización de los eventos culturales; entre las actividades que se destacan se puede mencionar los siguientes; la celebración día internacional de los idiomas mayas, gastronomía maya, día de la revolución y la celebración día de la Independencia Patria de Guatemala. Según el Acuerdo Gubernativo Numero, 22-2004, El artículo 2, “Generalización de la multiculturalidad e Interculturalidad. Se establece la obligatoriedad de la enseñanza y la práctica de la multiculturalidad e Interculturalidad como practicas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores públicos y privado”.

Ítem 14. Se fomenta la identidad étnica cultural y lingüística durante la formación docente Bilingüe Intercultural.

Tabla No. 14

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	27	64.2%
2	Casi siempre	10	23.8%
3	A veces	5	11.9%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		42	100%

Para constatar la práctica de la identidad étnica cultural y lingüística durante la formación docente bilingüe intercultural, los estudiantes indican que durante la formación docente se practica constantemente la identidad cultural, en relación a esto se obtuvo los siguientes porcentajes; 64.2% indicó que siempre se fomenta la identidad cultural y lingüística en la formación docente, un 23.8% indicaron que casi siempre, y un 11.9% dijeron a veces se fomenta la identidad. Se evidencia que durante la formación docente bilingüe se fomenta con frecuencia

la identidad étnica cultural y lingüística, los estudiantes se identifican por su traje típico y el uso del idioma materno entre estudiantes. En la anterior tabla 13, se demuestra que la interculturalidad es un aspecto que se influye con frecuencia en la realización de las diferentes actividades dentro el establecimiento educativo. Este dato ayuda a indicar que en el establecimiento se practica la identidad étnica cultural, lingüística, y la interculturalidad entre estudiantes. Al respecto el Acuerdo Gubernativo 526-2003, señala: “Que el sistema educativo nacional debe reconocer y fortalecer la identidad cultural indígena, los valores y los sistemas educativos de los pueblos indígenas del país, el acceso a la educación ya sea formal y no formal, de igual manera diseñar y desarrollar un currículo nacional y local que refleje en su contenido la diversidad cultural y lingüística del país”.

Ítem 15. Se da una igualdad en la participación entre hombres y mujeres en clase.

Tabla No. 15

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	31	73.8 %
2	Casi siempre	5	11.9 %
3	A veces	4	9.5 %
4	Nunca	2	4.7 %
TOTAL		42	100 %

Para comprobar la participación de las mujeres y hombres en la realización de las diferentes actividades dentro la clase, se encuestaron a los estudiantes de sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, y estos fueron los resultados: 73.8% indicaron que se promueve constantemente la participación de hombres y mujeres en la realización de las diferentes actividades dentro el establecimiento, un 11.9% indicó que casi siempre, un 9.5% indicaron a veces, y únicamente el 4.7% indicó que nunca. Este último dato resulta un poco incomprensible

quizá por el factor tiempo no participan los alumnos en las actividades. Se evidencia que el desarrollo de las clases se promueve con frecuencia la participación de las mujeres y hombres en la realización de las diferentes actividades escolares. Durante la observación realizada en las aulas se pudo notar que los jóvenes trabajan juntamente con sus compañeras. Para esclarecer mejor esta idea, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), cuya misión es “desarrollar en las niñas y niños Mayas, Xinka y Garífuna un bilingüismo equilibrado y eficiente, para una Educación Bilingüe Intercultural que propicie el desarrollo de las potencialidades de la persona humana y el descubrimiento de su vocación material, intelectual, espiritual e impulse su participación dinámica, creativa, con pensamiento crítico y leal”. (Agenda Pedagógica Bilingüe Intercultural (MINEDUC 2001).

Ítem 16. El centro educativo permite el uso de la vestimenta maya o traje típico.

Tabla No. 16

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	34	80.9%
2	Casi siempre	3	7.1%
3	A veces	3	7.1%
4	Nunca	2	4.7%
TOTAL		42	100%

Para confirmar el uso del traje típico en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, 80.9% de los encuestados indicó que siempre utilizan su traje típico dentro la clase, mientras que el 7.1% dice que casi siempre, igual porcentaje (7.1%) dice a veces utilizan el traje o vestimenta típica, contra el 4.7% que asegura nunca utilizar la vestimenta maya. Se confirma que los estudiantes usan consecutivamente su traje típico dentro el establecimiento educativo sin

ningún inconveniente. Durante las visitas realizadas se pudo concretar que las señoritas usan su traje típico cuando están recibiendo sus clases. Esto viene a fortalecer lo indicado en el Acuerdo Ministerial (No.930-2003). Artículo 1 que dice: “Acuérdese que en todos los establecimientos oficiales y privados de la Republica, se debe promover y respetar el uso del traje indígena por los (as) personal técnico administrativo, en las actividades docentes, cívicas, sociales, protocolarias y otros, sin restricción alguna”. En consecuencia se prohíbe todas aquellas formas y acciones que tienda a limitar este derecho.

Ítem 17. En la formación docente se emplea constantemente la metodología activa participativa.

Tabla No. 17

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	27	64.2%
2	Casi siempre	11	26.1%
3	A veces	3	7.1%
4	Nunca	1	2.3%
TOTAL		42	100%

Para comprobar la aplicación de la metodología activa participativa en la formación docente, los estudiantes de sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, indicaron lo siguiente: 64.2% indicó que siempre se emplea la metodología activa participativa dentro las clases, un 26.1% dicen casi siempre se aplica en el desarrollo de los aprendizajes, un 7.1% indicó a veces, y un 2.3% dicen nunca. Se evidencia que la metodología activa participativa se emplea con mayor frecuencia en la formación docente de los estudiantes. Durante la observación en las aulas se pudo establecer que los estudiantes participan, hacen trabajos en grupos, exponen temas. En la tabla anterior No. 15, se confirmó que los estudiantes se involucran en la organización de las actividades en equipos mixtos. En tal sentido, Ausubel (2008) señala: “el ser humano tiene la

gran capacidad de aprender sin tener que descubrir. Excepto en niños pequeños, aprender por recepción es el mecanismo humano por excelencia para aprender. Las nuevas informaciones, o los nuevos significados, pueden darse directamente, en su forma final, al aprendiz. Es la existencia de una estructura cognitiva previa adecuada (subsumidores específicamente relevantes) lo que va a permitir el aprendizaje significativo (relación no arbitraria y sustantiva con el conocimiento previo). Pero el aprendizaje por recepción no es instantáneo, requiere intercambio de significados”.

Ítem 18. Los padres de familia y la comunidad aportan en la formación docente brindando información de tipo sociocultural y lingüístico.

Tabla No. 18

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	12	28.5 %
2	Casi siempre	16	38.%
3	A veces	10	23.8 %
4	Nunca	4	9.5 %
TOTAL		42	100 %

Para confirmar acerca de los aportes que brindan los padres de familia en la formación docente de los estudiantes, los encuestados indicaron lo siguiente: 38% aseguró que los padres de familia casi siempre brindan información de tipo sociocultural y lingüístico, un 28.5% dicen que siempre les apoyan, el 23.8% dicen que a veces les dan información, y únicamente el 9.5% dicen que nunca. Se comprueba que los padres de familia no siempre brindan informaciones de tipo sociocultural y lingüístico a sus hijos durante la formación docente. Los padres de familia muchos de ellos desconocen el tema o porque quieren que sus hijos aprendan otras culturas. En

este contexto, Abdallah Pretceille, (2001:36) explica que el prefijo “inter” al termino Interculturalidad “hace referencia de haberse establecido una relación y de tener en cuenta las interacciones de las distintas culturas e identidades”. Si se tiene establecido que el objetivo primordial del programa Educación Bilingüe Intercultural es tener una convivencia armónica entre culturas que pertenece al país y poner en práctica una Educación Bilingüe Intercultural en los establecimientos educativas, no solo como cuestión filosófica de las normas del MINEDUC, sino que asienta desde las raíces de toda la comunidad educativa el reconocimiento de la Educación Bilingüe Intercultural para el fortalecimiento de las relaciones de los diferentes grupos del país.

La información que se ha obtenido e interpretado en este apartado, indica que el tema de la interculturalidad es practicada y fomentada en el establecimiento y en especial en la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.

En el último bloque se han agrupado los ítems que tiene una afinidad con el tema de la Educación Bilingüe Intercultural. Este tema es el punto central de la investigación aunque en los apartados anteriores ya se han tocado ciertas particularidades que se han considerado muy relevantes en el estudio. A continuación se presentan los resultados de los encuestados.

Ítem 19. Se fortalece constantemente el concepto de la Educación Bilingüe Intercultural.

Tabla No. 19

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	25	59.5%
2	Casi siempre	12	28.5%
3	A veces	2	4.7%
4	Nunca	3	7.1%
TOTAL		42	100%

La presente tabla muestra que se fortalece constantemente el concepto de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente, donde el 59.5% indica que siempre se fortalece el concepto de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente, mientras que un 28.5% dijeron casi siempre se abordan temas de Educación Bilingüe, el 7.1% dicen que nunca, y únicamente 4.7% dijeron que a veces se desarrollan temas acerca a la Educación Bilingüe Intercultural en el aula. Se evidencia que el concepto de la Educación Bilingüe Intercultural se fortalece constantemente en la formación docente de los estudiantes. Según indicó el Director del establecimiento que el Ministerio de Educación de Alta Verapaz imparte charlas con los estudiantes sobre la importancia de la Educación Bilingüe Intercultural; igualmente la Academia de Lenguas Mayas realiza charlas sobre la importancia de los idiomas mayas en la formación docente. Sobre este tema Cu Cab (2015:21) señala que “La Educación Bilingüe Intercultural es una modalidad educativa que genera un proceso de formación académica para el perfeccionamiento personal, cultural, social, y lingüístico del alumno/a; que se fundamenta una concepción integral del ser humano, de su bienestar, de su dignidad, de sus derechos y deberes en un contexto multicultural y multilingüe”. El fortalecimiento del concepto de la Educación Bilingüe con los estudiantes permite conocer el trabajo que le corresponde desarrollar el

estudiante cuando este fungiendo como docente en la especialidad de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.

Ítem 20. Los docentes intercambian ideas con los estudiantes sobre el tema de la Educación Bilingüe Intercultural.

Tabla No. 20

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	23	54.7 %
2	Casi siempre	12	28.5 %
3	A veces	5	11.9 %
4	Nunca	2	4.7 %
TOTAL		42	100 %

La siguiente tabla evidencia el intercambio de ideas sobre el tema de la Educación Bilingüe Intercultural, 54.7% de estudiantes encuestados indicaron, que los docentes siempre intercambian ideas acerca de la Educación Bilingüe Intercultural, 28.5% dicen que casi siempre, el 11.9% dicen que a veces, y únicamente el 4.7% indicaron que nunca intercambia ideas sobre la Educación Bilingüe Intercultural con los estudiantes. Se demuestra que los docentes fortalecen con mayor frecuencia con los estudiantes el tema de la Educación Bilingüe Intercultural. Estos resultados ayudan a comprender que la Educación Bilingüe Intercultural, es fundamental en la formación docente. En este sentido Najarro Arriola, A. (1998:07), señala: La Educación Bilingüe Intercultural “es un proceso de diálogo entre culturas mediante un sistema educativo sistematizado para dos lenguas y dos culturas”. También indica: “Para que el bilingüismo sea beneficioso, tanto como la lengua materna (L1) como la segunda (L2) deben enseñarse y por su puesto aprenderse, la mayor ambición y perfección posible. Una enseñanza a medias es perjudicial.” Toda la información presentada en este apartado, permite llegar a indicar que la

educación Bilingüe Intercultural es fortalecida constantemente por los docentes y dentro del establecimiento en general, lo cual ayuda al estudiante a tener un dominio sobre la Educación Bilingüe Intercultural.

4.2. Datos obtenidos con los docentes.

Con los datos obtenidos con los docentes, que fueron 6 en total, se procedió a consolidarlos también por bloques y siguiendo con la organización de los estudiantes se tiene lo siguiente:

El primer bloque corresponde a la parte lingüística en donde se requirió tener información sobre el uso del idioma Maya y Español en el desarrollo de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. En este primer bloque se tiene los siguientes ítems:

Ítem 1. Los docentes se comunican frecuentemente en el idioma español dentro establecimiento.

Tabla No. 21

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	5	83.3%
2	Casi siempre	1	16.6%
3	A veces	0	0.0%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

La presenta tabla indica que los docentes se comunican frecuentemente en el idioma español, 83.3% de los encuestados indicó que siempre se comunican dentro el establecimiento en el idioma español. 16.6% indicaron que casi siempre. Lo anterior se evidencia que los docentes emplean el uso del idioma español dentro el establecimiento. En la observación realizada se

sustenta que los docentes se comunican con frecuencia en idioma español dentro el establecimiento educativo. Este dato no ayuda el fortalecimiento del bilingüismo en el establecimiento educativo. Pese a que el Acuerdo Gubernativo Numero, 22-2004, Artículo 1 dice: “Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (as) estudiantes de los sectores público y privado; El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y, el tercer idioma debe ser extranjero”.

Ítem 2. Los estudiantes de la carrera Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural tienen dificultades en el dominio del idioma español.

Tabla No. 22

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	2	33.3%
2	Casi siempre	2	33.3%
3	A veces	1	16.6%
4	Nunca	1	16.6%
TOTAL		6	100%

Los datos que se muestran en esta tabla evidencian las dificultades que tienen los alumnos en el dominio del idioma español, según la perspectiva de los docentes; donde el 33.3% indicó que los estudiantes tienen dificultades en el dominio del idioma español, muchos no dominan la expresión oral y escrita, un 33.3% indicó tienen dificultades, un 16.6% indicó a veces tienen problemas, contra un porcentaje de 16.6% que indicó que nunca tienen dificultades. Se evidencia que la mayoría de los estudiantes que estudian la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural tienen dificultades en el dominio del idioma español. Se confirma entonces

que los estudiantes tienen deficiencias en la expresión oral, en la comprensión de lectura, y en la escritura. Según datos del Director del establecimiento la mayoría de los estudiantes son del área rural, en la familia no practican el uso del idioma español, cuando ingresan a estudiar en el diversificado muchos no dominan el idioma español. En este sentido Sánchez López, (2000:04) señala que; “el idioma materno del educando se utiliza solo para facilitar el aprendizaje de la segunda lengua, después se deja la utilización o solo se utiliza para el desarrollo de una asignatura en forma oral, para comprender lo que dice en la segunda lengua.”

Ítem 3. Los estudiantes valoran su idioma materno y su cultura dentro el aula.

Tabla No. 23

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	5	83.3%
2	Casi siempre	1	16.6%
3	A veces	0	0.0%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

Para confirma la valoración del idioma materno de los estudiantes y el respeto de su cultura dentro el aula, los docentes encuestados mostraron los siguientes datos: 83.3% indicó que los estudiantes siempre valoran su idioma materno y su cultura dentro el establecimiento, únicamente 16.6% dicen que casi siempre se toma en cuenta el idioma materno. Se evidencia que el idioma materno y la cultura de los estudiantes lo practican con mayor frecuencia dentro del establecimiento. Es importante señalar que durante las visitas se pudo observar que los estudiantes se comunican en su idioma materno con los demás compañeros. En este sentido la

educación debería de impartirse en dos idiomas, como lo reza los Acuerdos de Paz firmados en Guatemala en 1996, en especial en el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, Apartado III Derechos Culturales, (1998:82) se indica lo relacionado a idioma, el gobierno tomará varias medidas para desarrollar el idioma y en inciso dos se tiene lo siguiente: “Promover el uso de todos los idiomas indígenas en el sistema educativo, a fin de permitir que los niños puedan leer, escribir en su propio o en el idioma que más comúnmente se habla en la comunidad a la pertenezcan, promoviendo en particular la Educación Bilingüe e Intercultural e instancias tales como escuelas mayas y otras experiencias educativas indígenas”. En el mismo Acuerdo, se encuentra otro elemento que hace referencia sobre la Reforma Educativa dice:” Ampliar e impulsar la Educación Bilingüe Intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la Educación”. Como se puede notar que se da énfasis en la valoración del idioma materno en este caso el Q’eqchi’ pero no así la obligatoriedad de su uso como herramienta de comunicación para el desarrollo del curso dentro del aula.

Ítem 4. Los estudiantes de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural tienen dificultades en el dominio del idioma maya.

Tabla No. 24

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	0	0.0 %
2	Casi siempre	1	16.6 %
3	A veces	2	33.3 %
4	Nunca	3	50.0%
TOTAL		6	100 %

De acuerdo a los docentes encuestados, 50% de los estudiantes nunca han tenido dificultades en el dominio del idioma maya, un 33.3% indicó que a veces tienen problemas, contra otro 16.6% que indicó que casi siempre tienen deficiencias en dominio del idioma maya. Se confirma que la mayoría de los estudiantes no tienen dificultades en el dominio del idioma maya, lo usan con frecuencia dentro el establecimiento educativo.

Es importante señalar que durante las visitas realizadas en el centro educativo se pudo observar que los estudiantes se comunican en su idioma maya dentro el establecimiento. Además el Director indicó que la mayoría de los estudiantes dominan su idioma materno. Al respecto, Salazar T. (2008:08) indica que una verdadera Educación Bilingüe Intercultural parte de “la valoración del idioma materno, ya que el idioma materno es el alma de cultura de los educandos y la transferencia de un segundo idioma”.

En el segundo bloque se tiene la contextualización de los contenidos, desde el punto de vista de los docentes, se consideró importante conocer la opinión del docente en este punto ya que es el sujeto que promueve los aprendizaje contextualizados, a continuación se presenta los siguientes datos recopilados.

Ítem 5. Los estudiantes disfrutan realizar actividades relacionado a su propia cultura.

Tabla No. 25

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	6	100%
2	Casi siempre	0	0.0%
3	A veces	0	0.0%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

Para confrontar los tipos de actividades que disfrutan realizar los estudiantes dentro el establecimiento educativo, los encuestados indicaron lo siguiente: el 100% indicó que las actividades que practican los estudiantes siempre están relacionado a la cultura de ellos. Se evidencia que los estudiantes de sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural desarrollan actividades eminentemente propias de la cultura. Durante las visitas, se entrevistaron a los estudiantes de sexto magisterio, indicaron que siempre realicen actividades culturales como el concurso de la gastronomía maya, concurso baile con marimba autóctono.

Ítems 6. Los contenidos que se imparten con los estudiantes están apropiados para la formación docente Bilingüe Intercultural.

Tabla No. 26

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	5	83.3%
2	Casi siempre	1	16.6%
3	A veces	0	0.0%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

EL 83.3% de los docentes que laboran en la formación docente Bilingüe Intercultural, indicó que los contenidos que se imparten están apropiados para la formación docente, contra un 16.6% que indicó que casi siempre están apropiados para la formación docente. Se evidencia que en el desarrollo de los contenidos que imparten a los docentes en la formación docente están apropiados desde el contexto a la comunidad educativa. Es importante evidenciar que durante la entrevista con el Director del establecimiento, indicó que todos los contenidos que se desarrollan en cada asignatura están basados en el Currículum Nacional Base.

Ítem 7. El pensum de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural permite el abordaje de temas culturales y lingüísticos de la región.

Tabla No. 27

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	4	66.6%
2	Casi siempre	1	16.6%
3	A veces	1	16.6%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

Según los datos de la tabla No. 27, se evidencia el abordaje de los temas culturales, y lingüísticos en el pensum de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, donde el 66.6% dicen que siempre se permite la utilización de los elementos culturales, como el uso de los idiomas mayas en la formación docente, y un 16.6% indicó casi siempre se permite el abordaje de los temas culturales, igual porcentaje indicó a veces se permite el abordaje de temas culturales. Lo anterior, evidencia que siempre se desarrollan temas enfocados a la cultura. Se demuestra que el pensum de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural se contempla a la realidad sociocultural y lingüística. Al respecto el Acuerdo Gubernativo 526-2003, de fecha 12 de septiembre de 2003 la creación del Vice Ministerio de Educación Bilingüe e Intercultural. Señala “Diseñar estrategias para el fortalecimiento y desarrollo de la política educativa y el desarrollo de los pueblos indígenas con base en sus idiomas y culturas propias, así como establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural a través de establecer las directrices del

desarrollo curricular regional y local dentro del marco de las leyes educativas vigentes de acuerdo a la lengua, los conocimientos, saberes, artes y valores de los pueblos indígenas”.

Ítem 8. Se fomenta la identidad étnica cultural y lingüística durante la formación docente bilingüe intercultural.

Tabla No. 28

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	5	83.3%
2	Casi siempre	0	0.0%
3	A veces	1	16.6%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

Un 83.3% de los docentes encuestados indicó que se fortalece constantemente la identidad étnica cultural y lingüística en los estudiantes durante la formación docente, y un 16.6% indicó que a veces se promueve la identidad y el uso del idioma maya. Se evidencia que la identidad étnica cultural y lingüística se fortalece con frecuencia durante la formación docente entre los estudiantes. Durante las visitas realizadas se pudo observar que las señoritas hacen el uso de su traje típico, y se comunican en su idioma materno dentro y fuera establecimiento. En sustento a este apartado el Acuerdo Gubernativo 526-2003, señala que el sistema educativo nacional debe reconocer y fortalecer la identidad cultural indígena, los valores y los sistemas educativos de los pueblos indígenas del país, el acceso a la educación ya sea formal y no formal, de igual manera diseñar y desarrollar un currículo nacional y local que refleje en su contenido la diversidad cultural y lingüística del país.

Ítem 9. Los padres de familia y la comunidad aportan en la formación docente brindando información de tipo sociocultural y lingüístico.

Tabla No 29.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	3	50%
2	Casi siempre	1	16.6%
3	A veces	2	33.3%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

En esta tabla se muestra el aporte que brindan los padres de familia en la formación docente, al respecto los encuestados indicaron lo siguiente: 50% dicen que los padres de familia siempre brindan información de tipo sociocultural y lingüística a sus hijos; un 33.3% indicó a veces apoyan a sus hijos y únicamente 16.6% dijeron casi siempre apoyan. Lo anterior evidencia que la mayoría de los padres de familia brindan información de tipo sociocultural y lingüísticos a sus hijos durante la formación docente. Es importante esclarecer que en una entrevista con el Director del establecimiento indicó que los padres de familia siempre aportan ideas acerca de los temas culturales y lingüísticos. La participación de los padres de familia en relación a la educación de los hijos permite y facilita la contextualización de los aprendizajes.

Un tercer bloque construido tuvo como finalidad conocer acerca del abordaje de la interculturalidad dentro de la formación de los nuevos maestros de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.

Ítem 10. El docente de la carrera Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural toma en cuenta los elementos culturales, Maya, Garífuna, Xinka y Ladina en el desarrollo de sus cursos.

Tabla No. 30

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	5	83.3%
2	Casi siempre	0	0.0%
3	A veces	1	16.6%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

Para confirmar el uso de los elementos culturales Maya, Garífuna, Xinka, Ladina en el desarrollo de los cursos, un 83.3% aseguró que siempre se toma en cuenta los elementos de la cultura maya en la formación docente, como el uso del idioma maya, y únicamente un 16.6% indicó que a veces se involucran temas culturales, lingüísticos en el desarrollo de los cursos. Al respecto se puede asegurar que los docentes que laboran actualmente en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala toman en cuenta los elementos de la cultura maya en el desarrollo de los contenidos. Se confirma entonces que los elementos de la cultura maya se fortalecen con frecuencia en la formación docente.

Durante las visitas, se pudo constatar que los estudiantes usan su lengua materna y traje típico dentro el establecimiento. En este sentido, la Constitución Política de la República de Guatemala (1,985:18), Sección Tercera, comunidades indígenas Artículo 66, Protección a grupos étnicos. “Guatemala está conformada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El estado reconoce, respeta y promueve sus reformas de vida,

costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígenas en hombres y mujeres, idiomas y dialectos”.

Ítem 11. Se practica la Interculturalidad en las diferentes actividades en el centro educativo Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala.

Tabla No.31

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	5	83.3 %
2	Casi siempre	1	16.6 %
3	A veces	0	0.0 %
4	Nunca	0	0.0 %
TOTAL		6	100 %

Para confrontar la práctica de la interculturalidad en el desarrollo de las diferentes actividades, el 83.3% de los encuestados indicaron que siempre se practican la interculturalidad en la realización de las actividades, contra un 16.6% que dijo que casi siempre se da la interculturalidad en el establecimiento. Lo anterior demuestra que en las diferentes actividades que se realizan dentro el centro educativo está orientado desde la interculturalidad. Además, es necesario confirmar que durante la entrevista realizada con el Director, éste indicó que las actividades que se practican con frecuencia son: la gastronomía maya, la celebración del día internacional de los idiomas mayas, el día de la revolución, entre otros. En relación a este proceso de interculturalidad, Abdallah Pretceille, (2001:36) indica: que el prefijó “inter” al término Interculturalidad “hace referencia de haberse establecido una relación y de tener en cuenta las interacciones de las distintas culturas e identidades”.

Ítem 12. La comunidad participa en eventos socioculturales organizados por los estudiantes.

Tabla No. 32

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	2	33.3%
2	Casi siempre	3	50.0%
3	A veces	1	16.6%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

La siguiente tabla muestra la participación de la comunidad educativa en los eventos socioculturales organizados por los estudiantes. Donde 50% de docentes encuestados indicó que casi siempre participan las autoridades educativas, padres de familia en los eventos socioculturales organizados por alumnos, un 33.3% indicó siempre participan, mientras que un 16.6% dijo a veces participan la comunidad en los eventos socioculturales. Con lo anterior se evidencia que la comunidad participa en los eventos culturales dentro el establecimiento. Durante la entrevista realizada con los estudiantes, ellos indicaron que los eventos que se organizan son; la celebración día del cariño, el día de la madre, el día del padre, y concurso de baile con marimba, entre otros.

Finalmente se presenta los datos correspondientes al tercer bloque que hace referencia a la Educación Bilingüe Intercultural y su aplicabilidad dentro de la formación docente. Los docentes aportaron dando la siguiente información:

Ítem 13. Se involucran a personas expertas sobre la Educación Bilingüe Intercultural en la formación de los estudiantes como futuros maestros.

Tabla No 33.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	3	50%
2	Casi siempre	2	33.3%
3	A veces	1	16.6%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

En esta tabla se afirma que en la formación de los futuros maestros se involucran a personas expertas en la Educación Bilingüe Intercultural. Según los datos obtenidos en las encuestas un 50% indica que siempre se involucran a personas expertas a impartir talleres, charlas y conferencias para fortalecer el tema de Educación Bilingüe Intercultural. Asimismo, el 33.3% indicó que casi siempre y el 16.6% indicó que a veces. Lo anterior demuestra que se fortalece constantemente el tema de Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente de los estudiantes. Por otra parte, el Director del establecimiento también indicó que las autoridades de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, imparten charlas sobre la importancia de la Educación Bilingüe Intercultural, de igual manera lo realiza la Academia de Lenguas Mayas, quienes brindan talleres sobre los idiomas mayas de Guatemala. En este sentido Najarro Arriola, A. (1998:07), argumenta que la Educación Bilingüe Intercultural “es un proceso de diálogo entre culturas mediante un sistema educativo sistematizado para dos lenguas y dos culturas”.

Lo que el autor indica se valida ya que en el establecimiento se genera los espacios para que se desarrolle el tema de la EBI con los docentes y con personas que son expertas en el tema.

Ítem 14. El pensum de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural refleja la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural.

Tabla No 34.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	4	66.6%
2	Casi siempre	1	16.6%
3	A veces	1	16.6%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

Para constatar el reflejo de la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en el pensum de carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Los docentes encuestados indicaron lo siguiente; 66.6% dicen que siempre se refleja la Educación Bilingüe Intercultural en el pensum, mientras que un 16.6% indicaron casi siempre se fortalece, igual porcentaje indicó que a veces. Lo anterior confirma que el pensum de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural se aplica con mayor frecuencia la Educación Bilingüe Intercultural. Según indica el Director del establecimiento, los estudiantes utilizan su idioma materno y los docentes desarrollan contenidos de acuerdo a la realidad sociocultural. Por otra parte, el Ministerio de Educación de Guatemala, publicó en el año 2,009, el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, (2009:43) en su contenido se señala: “el modelo implementado en el país está basado desde un enfoque Holístico, que propicia el desarrollo de una formación desde las múltiples dimensiones de la vida intrínseca, en relación con el cosmos, la naturaleza y el ser humano. Cuyo objetivo es garantizar el desarrollo de un bilingüismo aditivo para el desarrollo de las habilidades lingüísticas en al menos dos idiomas nacionales”.

Ítem 15. Los docentes intercambian ideas con los estudiantes sobre el tema de la Educación Bilingüe Intercultural.

Tabla No 35.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	5	83.3%
2	Casi siempre	1	16.6%
3	A veces	0	0.0%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

Un 83.3% de docentes encuestados indicaron que siempre intercambian ideas con los estudiantes sobre temas de Educación Bilingüe Intercultural, y únicamente el 16.6% indicó que casi siempre comparten temas acerca de la importancia de la Educación Bilingüe Intercultural en la clase. Lo anterior, se evidencia que los docentes intercambian ideas con mayor frecuencia con los estudiantes sobre el tema de Educación Bilingüe Intercultural. Durante la investigación realizada dentro el establecimiento educativo se entrevistó a los docentes, indicaron que siempre comparten experiencias con los estudiantes sobre la importancia de la Educación Bilingüe Intercultural. Por otra parte, la Ley de Educación Nacional de Guatemala 1,991 en el Capítulo VI, Artículo 56 hace referencia a la importancia a la Educación Bilingüe y los diversos grupos étnicos de Guatemala, ésta dice: “La Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela.”

Ítem 16. Considera que se aplica a cabalidad la Educación Bilingüe Intercultural en el centro educativo Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala.

Tabla No 36.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	5	83.3%
2	Casi siempre	1	16.6%
3	A veces	0	0.0%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

En relación a esta pregunta, 83.3% de los encuestados aseguran que se emplea con frecuencia el tema Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente, y un 16.6% indicó que casi siempre se aplica. Se corrobora de esta manera que en el centro educativo desarrollan constantemente el tema de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente de los estudiantes. Según la tabla anterior No. 15, demuestra que los docentes intercambian ideas con los estudiantes, este dato confirma que se aplica la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente. También es importante señalar, que el Director del establecimiento indicó que los docentes están capacitados para el fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural. Se confirma entonces que los docentes fortalecen con frecuencia la Educación Bilingüe Intercultural en la Asociación. En relación con lo anterior; el Convenio 169, ratificado por Guatemala, contiene un apartado relacionado con la Educación Bilingüe, en este documento se encuentra el Artículo 27, inciso 1. “Los programas y servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales”.

Ítem 17. El pensum de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural refleja una formación sobre la Educación Bilingüe Intercultural.

Tabla No 37.

NO	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	4	66.6%
2	Casi siempre	1	16.6%
3	A veces	1	16.6%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

Para confrontar el reflejo de la Educación Bilingüe Intercultural en el pensum de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, los docentes encuestados indicaron lo siguiente; 66.6% indicó que siempre se fortalece la Educación Bilingüe Intercultural en el pensum de estudio. 16.6% indicó que el pensum de Magisterio está basado desde la Educación Bilingüe Intercultural; en igual porcentaje indicó que a veces. Se demuestra de esta manera que el pensum de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural refleja la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural. Según datos proporcionado por el Director del establecimiento que el pensum de estudio de AMERG está basado al Nuevo Currículum Nacional Base.

Ítem 18. Los estudiantes realizan tareas relacionado a la Educación Bilingüe Intercultural.

Tabla No 38.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	4	66.6%
2	Casi siempre	2	33.3%
3	A veces	0	0.0%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

La siguiente tabla refleja resultados sobre si los trabajos de los estudiantes está acorde a la Educación Bilingüe Intercultural, donde el 66.6% de encuestados indicó que los estudiantes siempre realizan tareas basados desde la Educación Bilingüe Intercultural, un 33.3% indicó que las tareas siempre tiene relación a la Educación Bilingüe Intercultural. Se demuestra entonces de esta manera que los estudiantes hacen trabajos relacionada sobre la Educación Bilingüe Intercultural. Durante las visitas se pudo observar que los alumnos elaboran trabajos con recursos de la comunidad para el desarrollo de una Educación Bilingüe Intercultural.

Ítem 19. El aprendizaje significativo es un elemento que se apropia en la formación docente de los estudiantes.

Tabla No 39.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	6	100%
2	Casi siempre	0	0.0%
3	A veces	0	0.0%
4	Nunca	0	0.0%
TOTAL		6	100%

El 100% de docentes encuestados aseguran que el aprendizaje significativo es un elemento que se apropia en la formación docente de los estudiantes. Se evidencia de esta manera que el aprendizaje significativo se apropia más para la formación de los futuros maestros. Es importante señalar que durante la entrevista con los docentes indicaron que los estudiantes hacen el uso de los conocimientos previos, asimismo, indicaron que siempre hacen trabajos en grupos. Además, se pudo observar que los estudiantes elaboran materiales didácticos hechos con materiales reciclables. En este sentido, Díaz Barriga, (1999:21) indica: “Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.”

Ítems 20. Los estudiantes tienen dificultades en el logro de sus competencias como maestro de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.

Tabla No 40.

No.	CATEGORIA DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJES
1	Siempre	1	16.6%
2	Casi siempre	2	33.3%
3	A veces	2	33.3%
4	Nunca	1	16.6%
TOTAL		6	100%

Un 33.3% de docentes encuestados indicó que los estudiantes tienen dificultades en el logro de sus competencias, mientras un 33.3% dicen que a veces tienen dificultades, asimismo, un 16.6% indicó siempre, igual porcentaje indicó que nunca ha tenido dificultad en el logro de sus competencias. El último dato se refiere a los estudiantes que han sobresalido y son competentes. Se evidencia que los estudiantes de carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe

Intercultural la mayoría de ellos tienen dificultades en el desarrollo de sus capacidades. Se demuestra de esta manera que los estudiantes egresados en dicho establecimiento necesitan mayor atención en la formación docente para que sean competentes personal y profesionalmente.

Finalmente, se presenta una breve descripción general del análisis e interpretación de los datos obtenidos, dentro de los cuales se expone lo siguiente:

Un primer aspecto corresponde a la parte lingüística, en donde se refirió tener información sobre el uso del idioma maya y español en el desarrollo de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. En los datos obtenidos los estudiantes confirman que los docentes no emplean y tampoco se comunican con frecuencia el idioma Q'eqchi' en el desarrollo de sus clases; se constata entonces, que el idioma español se utiliza con frecuencia en el desarrollo de las áreas de aprendizaje y como medio de comunicación por parte de los docentes.

Por otra parte, los estudiantes y docentes ostentan que la mayoría de los estudiantes tienen dificultades en el dominio del idioma español, asimismo, aseguran que el idioma que dominan la mayoría de los estudiantes es el idioma Q'eqchi'. Por otro lado, se enfatiza con frecuencia la valoración y el uso del idioma maya en la interacción por parte de los estudiantes dentro el establecimiento.

Un segundo aspecto que se destaca, es sobre la contextualización de los contenidos de aprendizaje en la formación docente de los estudiantes de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Los estudiantes y los docentes de la Asociación de Maestros de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, denotan que los contenidos que se desarrollan en clase

se relacionan con la realidad o al contexto; además, se sustenta que los estudiantes investigan, y realizan trabajos acerca de los elementos culturales de la región.

Los docentes confirman que la identidad cultural se propicia consecutivamente en la formación docente, asimismo, se aboga que los padres de familia brindan información de tipo sociocultural y lingüístico en la formación docente a sus hijos.

Un tercer aspecto, se refiere al componente de la interculturalidad en el desarrollo de las actividades y la importancia que se le da en la formación docente bilingüe. Durante la investigación los estudiantes y docentes coinciden en indicar que en la realización de las diferentes actividades, se practican la interculturalidad en el aula, identidad étnica cultural y lingüística y la utilización de los elementos de la cultura maya en la formación docente bilingüe. Asimismo, se pudo notar que la metodología activa participativa, es un elemento que se emplea con mayor frecuencia en la formación docente de los estudiantes.

El último aspecto que se considera relevante es el manejo del concepto y la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente. Durante la encuesta, los docentes y estudiantes confirman que se fortalece constantemente el concepto de la Educación Bilingüe Intercultural, además señalan que se aplica con frecuencia la EBI en el pensum de estudio. Los estudiantes señalan que los docentes intercambian ideas con ellos sobre el tema de Educación Bilingüe Intercultural.

V. DISCUSIÓN

El propósito de la investigación fue identificar los aspectos que muestren la aplicabilidad de la Educación Bilingüe Intercultural en la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural que funciona en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala AMERG, ubicado en el municipio de Cobán departamento de Alta Verapaz.

Luego de haber analizado los datos obtenidos de los estudiantes, docentes, las observaciones realizadas, y entrevistas, se ha determinado que existen aspectos que son relevantes para el desarrollo de la discusión. Un primer aspecto lo constituye la parte lingüística, que tiene que ver con el uso del idioma Q'eqchi' y el español en la formación docente. Según datos obtenidos por parte de los estudiantes y docentes indican que los alumnos valoran y utilizan constantemente el idioma Q'eqchi' dentro el establecimiento, (ver tabla No. 4, y 23). En este sentido, Galdámez, V.; Walqui, A. y Gustaferson, B. (2008:19). Señalan: “El idioma es el instrumento que permite realizar todo, por eso se asocia la lengua como identidad”. Este argumento permite reflejar que el idioma materno se debe tomar en cuenta en la formación docente.

El dominio del idioma maya es un aspecto importante conocer su abordaje en la formación docente de los futuros maestros de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, pues la mayoría de los estudiantes del establecimiento AMERG dominan el idioma maya Q'eqchi'.

De conformidad con los datos obtenidos de los estudiantes (Tabla 2), confirman que los docentes no emplean y tampoco se comunican con frecuencia el idioma Q'eqchi' en el desarrollo de sus

clases; se constata entonces, que el idioma español se utiliza con mayor frecuencia en el desarrollo de las áreas de aprendizaje y como medio de comunicación por parte de los docentes.

También dentro del aspecto lingüístico, se detectó que los estudiantes presentan ciertas deficiencias en el dominio del idioma español, obviamente esto limita de alguna manera la formación académica dentro de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural (ver tabla No.6, y 22). Sobre este punto, Salazar (2008:08), Señala: “para ser una verdadera Educación Bilingüe Intercultural se recomienda la valoración del idioma materno, ya que el idioma es el alma de la cultura de los educandos y la transferencia de un segundo idioma”. Hace falta realizar algunas acciones para fortalecer la transferencia entre el idioma materno y la segunda lengua, que este caso es el español.

Un segundo aspecto relevante es lo correspondiente a la contextualización de los contenidos que se contempla en el pensum de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural; de acuerdo con los datos que se contemplaron en la tabla No.8, y 26, los estudiantes y docentes indicaron que los contenidos que se imparten en clase están enfocados desde el contexto o ámbito social. Por otra, también indicaron que los estudiantes investigan y aprovechan realizar trabajos sobre los elementos culturales enfocados a la cultura maya. En relación a la contextualización, Najárro Arriola (1998:03) indica: “Que toda la población son responsables de fortalecer una educación basado en la realidad para la satisfacción las necesidades que resaltan de acuerdo al contexto sociocultural, la responsabilidad esta sobre la comunidad educativa de lo que se presenta y pueda presentar más adelante en la educación”.

Siempre dentro de aspecto de la contextualización, se hizo referencia al tema de la identidad de los estudiantes, en este sentido, en la tabla 28, se logra detectar que en el establecimiento, se fortalece constantemente la identidad étnica cultural en los estudiantes de Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.

En relación al tema de la identidad de los estudiantes cabe mencionar que los padres de familia y la comunidad juegan un papel importante en la formación docente. En este sentido los estudiantes y docentes coincidieron en señalar que los padres de familia orientan constante a sus hijos brindando informaciones de tipo sociocultural y lingüístico durante su formación docente.

Quizá uno de los elementos culturales que no se logra abordar de manera eficiente con los estudiantes, es lo que respecta al tema de la matemática maya. En relación a este punto, los estudiantes indicaron que durante el proceso a la formación docente no se fortalece constantemente el aprendizaje de la matemática maya (Ver tabla No. 12). Se interpreta que hay un déficit en cuanto al abordaje de ésta área. ”Según MINEDUC-DIGEBI (2007:160), “La matemática maya es la herramienta que utilizaron nuestros antepasados mayas para desarrollar las ciencias y sistemas calendáricos. La enseñanza de la matemática maya no busca sustituir a la matemática occidental sino dar un enfoque diferente al proceso de aprendizaje, así como fortalecer la percepción de las niñas y niños sobre el quehacer matemático y contextualizar la enseñanza”.

Un tercer aspecto que se resalta en esta investigación es lo relativo al tema de interculturalidad y práctica dentro de las diferentes actividades y su importancia en el del desarrollo de la Educación

Bilingüe Intercultural. En relación con este tema, Heckt (2004:18-19) señala: que en el aula es donde se aprende a vivir, convivir otras culturas para que los educandos obtengan un desarrollo de su conocimiento y ser capaz de evitar los fenómenos que va encontrar en su formación. Siempre en relación a este punto se hace mención que en el documento: Filosofía de la Educación, las estrategias políticas de Educación Bilingüe Intercultural (1995:02), se establece que, una de las políticas sobre la Educación Bilingüe Intercultural es: “Promover la interculturalidad en los educandos a los grupos étnicos, en especial con el grupo maya”. Por otro lado, Abdallah Pretceille, (2001:36) explica que el prefijo “inter” al término interculturalidad “hace referencia de haberse establecido una relación y de tener en cuenta las interacciones de las distintas culturas e identidades”.

Otra manera de presenciar la interculturalidad que promueve la Educación Bilingüe Intercultural en el establecimiento, es lo referente a la utilización del traje típico o vestimenta maya. La mayoría de las mujeres Q’eqchi’ usan el traje de la región, los varones lo usan en actividades culturales. Con lo anterior se va desarrollando lo que se resalta en el Acuerdo Ministerial (No.930-2003) que dice: “Acuérdese que en todos en los establecimientos oficiales y privados de la Republica, se debe promover y respetar el uso del traje indígena por los (as) estudiantes, maestros (as) personal técnico administrativo, en las actividades docentes, cívicas, sociales, protocolarias y otros, sin restricción alguna”.

El tema de la equidad también tiene relación con la interculturalidad, en los datos que se presenta en la tabla No. 15, los estudiantes señalaron que siempre hacen trabajos en equipo, dando una participación a hombres y mujeres. También es importante señalar que dentro del claustro se

tienen a docentes mujeres y de origen Q'eqchi', desde el punto de vista psicológico fortalece la práctica de la igualdad y la equidad dentro del establecimiento.

Otro elemento que favorece la aplicación de la interculturalidad en una Educación Bilingüe Intercultural, es sobre la incorporación de los elementos culturales maya, Garífuna, Xinka y Ladina en el desarrollo de los cursos en la formación docente. En los datos que se contemplan en la tabla No. 30, los estudiantes indicaron que en el proceso de formación docente se han inculcado los elementos culturales para sustentar la interculturalidad de acuerdo con las características del país.

Un último aspecto a exponer es el dominio del concepto y la aplicabilidad de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente. Este tema es el punto general de la investigación, aunque en los apartados anteriores ya se han señalado ciertas particularidades que se han considerado pertinentes en el estudio. A continuación se presentan los datos siguientes: El manejo de conceptos sobre la Educación Bilingüe Intercultural es de suma importancia en la formación docente por lo que se indagó sobre este tema con los estudiantes. De acuerdo con datos presentados en la tabla 19, ellos indicaron, que en el proceso de la formación docente se inculca constantemente el concepto de la Educación Bilingüe Intercultural.

Una de las estrategias que emplean los docentes es el intercambio de ideas con los estudiantes sobre el concepto de EBI. Saber definir que es la Educación Bilingüe es muy importante para la formación de los alumnos que más adelante serán maestros en esta especialidad. Hay autores que señalan que este es un punto a superar en la formación docente, tal el caso de Cu Cab, (2015:21)

quien da la siguiente definición: “La Educación Bilingüe Intercultural es una modalidad educativa que genera un proceso de formación académica para el perfeccionamiento personal, cultural social, y lingüístico del alumno/a; que se fundamenta en una concepción integral del ser humano, de bienestar, de su dignidad, de sus derechos y deberes en un contexto multicultural y multilingüe”.

También se analizó el contenido del pensum de estudios de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, para ello se abordó a los docentes, quienes indicaron que el actual pensum se refleja la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural y ésta, es transmitida en la formación académica de los estudiantes. Es importante señalar que el Currículo Nacional Base para la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe dentro de sus características se señala que es perfectible y ello da lugar para que el docente lo vaya adecuando a las necesidades y exigencias de los estudiantes.

De acuerdo con los datos de la tabla No. 33, los docentes manifestaron que se ha dado el espacio para el involucramiento de personas expertas en Educación Bilingüe Intercultural y de esta manera, propiciar el acompañamiento a los alumnos en su formación docente en materia de la Educación Bilingüe Intercultural.

Cabe señalar que lo que se ha expresado tiene una vinculación con lo que se indica en la Ley de Educación Nacional de Guatemala Decreto 12-91 del Congreso de la Republica, Capítulo VI, Educación Bilingüe, Artículo 56. Definición “la Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos

étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los centros subsistemas de Educación escolar y Educación extraescolar o paralela”.

Para sintetizar los puntos que en este capítulo se ha expuesto se indica lo siguiente: Como resultado de la investigación se tiene que en la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, se refleja en varios aspectos una implementación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente. Lo anterior, se comprueba mediante los siguientes datos: a. Los estudiantes se comunican frecuentemente en el idioma maya Q’eqchi’ dentro del establecimiento educativo; b. Los estudiantes realizan diferentes actividades enfocados desde a la cultura maya de la región; c. Los contenidos que imparten a los docentes en la formación docente de la carrera MEIBI, están apropiados a la realidad sociocultural; d. Se practica la Interculturalidad en el desarrollo de las diferentes tipos de actividades en el establecimiento de AMERG; como por ejemplo la gastronomía maya, el uso del idioma maya, entre otros y e. Se permite el uso de la vestimenta maya dentro del establecimiento. La transformación educativa es un proceso que lleva años en lograrse, Guatemala no es la excepción, con el aporte de todos y todas los cambios en la educación se han de lograr.

VI. CONCLUSIONES

Después de haber analizado y discutido los resultados de la investigación se llega a plantear las siguientes conclusiones:

La carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, se refleja a través de varios aspectos la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural en la formación docente. Dentro de los aspectos más relevantes se tiene: a. Los estudiantes se comunican frecuentemente en el idioma maya Q'eqchi' dentro el establecimiento educativo; b. Los estudiantes realizan diferentes actividades enfocados desde a la cultura maya de la región; c. Los contenidos que imparten los docentes en la formación docente de la carrera MEIBI, están apropiados a la realidad sociocultural; d. Se practica la Interculturalidad en el desarrollo de los diferentes tipos de actividades en el establecimiento de AMERG; como por ejemplo la gastronomía maya, el uso del idioma maya y e. Se permite el uso de la vestimenta maya dentro establecimiento.

Los estudiantes manifiestan ciertas dificultades en su formación académica, especialmente en el dominio del idioma español, ya que para varios, éste idioma está considerado como la segunda lengua. También cabe mencionar que se tiene dificultad desde el docente, en particular en el dominio de la matemática maya; éste es otro factor que limita el aprendizaje de los alumnos sobre los elementos culturales mayas. Asimismo, también desde el lado de los docentes no usan constantemente el idioma Q'eqchi' dentro del establecimiento lo cual limita el desarrollo de un verdadero bilingüismo.

El pensum de estudios de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, refleja la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural; uno de los problemas que se observó fue la concreción de algunos contenidos en el aula ya que la formación que tiene los docentes no fue enfocado para trabajar para el logro de competencias sino la de alcanzar objetivos. Ante esta situación, la dirección del establecimiento involucra a personas expertas en Educación Bilingüe Intercultural para propiciar el acompañamiento y fortalecimiento a los alumnos sobre este tema.

VII. RECOMENDACIONES

Que la Dirección del establecimiento promueva el uso del idioma Q'eqchi' desde los docentes para afianzar de manera adecuada un bilingüismo aditivo y que motive a los alumnos al uso del idioma maya y el español en el desarrollo de la clase.

Que la Dirección del establecimiento promueva la aplicación de una metodología funcional para el aprendizaje del idioma español y de esta manera superar las dificultades que tienen los alumnos en su comunicación en éste idioma.

Que las autoridades educativas del departamento, promuevan el conocimiento de la matemática maya dentro de los establecimiento que forman maestros del nivel infantil, ya que este tema se contempla en el pensum de estudios, tal es el caso de AMERG.

Que la Dirección del establecimiento y las autoridades educativas del departamento coordinen acciones para fortalecer constantemente la conceptualización y concreción de la Educación Bilingüe Intercultural mediante un equipo técnico o bien, a través de personas expertas en este tema.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Acuerdo Ministerial No. 930-2003 (2003) Ministerio de Educación. Guatemala, C.A.

Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, Acuerdo Ministerial No. 167-2006, (2006) Guatemala.

Acuerdo Gubernativo No. 0022-2004 (2004) generalización de la Educación Bilingüe Intercultural. Guatemala, C.A.

Acuerdo Gubernativo No.225-2008 (2008) Ministerio de Educación. Guatemala, C.A.

Acuerdo Gubernativo 526-2003 (2003) creación del Vice Ministerio de Educación Bilingüe e Intercultural. Guatemala.

Acuerdo Gubernativo No. 726-95. (1995). Creación de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural. Guatemala, C.A.

Acuerdo Gubernativo No. 1093-84 (1984) Programa Nacional de Educación Bilingüe.

Abdallah Pretceille, Martine (2001) la Educación Intercultural. España.

Ausubel, D. (2008). La Teoría del Aprendizaje Significativo. New York, USA

Baptista, P., & Fernández, C. y. (2003). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.

COMG, Convenio 169 de la (OIT). Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala, Chimaltenango. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala (1985) Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.

Cu Cab, Carlos. (2015) Esencialidad de la Educación Bilingüe Intercultural. Guatemala, Editorial, Maya Na'oj.

Currículo Nacional Base, ciclo diversificado, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación (2010) MINEDUC. Guatemala.

Díaz Barriga. (1999) Interculturalidad y Educación. Guatemala, Editorial, Diseño y Creación Metodológica.

Galdámez, V., Walqui., A. y Gustaferson B. (2008), Enseñanza de la Lengua Indígena como Lengua Materna. Guatemala, Editorial Cholsamaj.

Heckt, Meike. (2004) Pluralidad, Educación y Relaciones de Poder. Guatemala.

Heckt, Meike. (2003) Pluralidad, Educación y Relaciones de Poder, Guatemala.

Herrera Peña, Guillermina. (1999) Educación Intercultural Bilingüe. Guatemala.

Ley de Educación Nacional (1997) Decreto Legislativo 12-91, Guatemala. Editorial JIMENEZ & AYALA.

Ley de Educación Nacional (1991) Decreto Legislativo 12-91, Guatemala.

MINEDUC, (1998) Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Acuerdos de Paz, Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Editorial, Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi).

MINEDUC-DIGECUR, (2010) Currículum Nacional Base, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación. Guatemala, Editorial, Tipografía Nacional.

MINEDUC, (2001) Agenda Pedagógica Bilingüe Intercultural. Guatemala.

MINEDUC, (1995) Filosofía de la Educación. Guatemala.

MINEDUC, (2007) Manual de cultura maya e Interculturalidad, Guatemala, Editorial, Editora Educativa.

MINEDUC, DIGEBI, (2007) Manual de Metodología para la Educación Bilingüe Intercultural, Guatemala, Editorial, Rosana Pinillos Brocke.

MINEDUC, (2009) Modelo Educativo Bilingüe Intercultural, Guatemala, Editorial, Alianza Save the Children.

MINEDUC, PROASE, (2002) Educación Bilingüe Intercultural Realidad y Estrategia. Guatemala, Editorial, Editora Educativa.

MINEDUC-DIGECUR (2010) Currículum Nacional Base, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, Guatemala, Editorial, Tipografía Nacional.

MINEDUC, PRODESA (2008) Centralidad de la cultura. Guatemala.

Najarro Arriola, A. (1998). Fundamentos de Educación Bilingüe III. Universidad Rafael Landívar: 1ª. Edición.

PROASE, (2002) Ley de idiomas nacionales, Guatemala, Editorial, Programa de Apoyo al sector Educativo.

Salazar, T. (2008) Metodología de la Educación Bilingüe Intercultural, Guatemala, Editorial: Instituto para el Desarrollo y la Innovación.

Sánchez López, M.P. (2000) Bilingüismo, para intervención Psicológica, España, Editorial Síntesis S.A.

UNICEF-CONALFA (1998) Educación Bilingüe Intercultural. Guatemala.

IX. ANEXOS



ENCUESTA A ESTUDIANTES

Respetable estudiante, se le solicita su valiosa colaboración en el sentido de dar respuesta a la presente encuesta. Su objetivo es estrictamente académico.

Lugar de origen: _____ edad: _____ años. Sexo: M__ F__

Lengua materna: _____.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Coloca una equis (X) en la casilla en blanco de acuerdo a la opción que considera que corresponda a cada una de las preguntas.

	Proposiciones:	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
1	El docente usa el idioma Q'eqchi' cuando desarrolla su clase.				
2	Todas las áreas de aprendizaje se desarrollan usando únicamente el idioma español.				
3	Los docentes se comunican frecuentemente en el idioma Q'eqchi' en su jornada de trabajo.				
4	Se valora el uso del idioma maya en la formación docente del nivel Infantil Bilingüe Intercultural.				
5	Se le permite al estudiante usar el idioma maya en la interacción en el aula.				
6	Los estudiantes de la carrera MEIBI tienen dificultades en el dominio del idioma español.				
7	Los estudiantes de la carrera MEIBI tienen dificultades en el dominio del idioma maya.				
8	Los contenidos que se desarrollan en clase tienen relación con la realidad actual.				
9	El desarrollo de las asignaturas en clase está enfocado desde la cultura occidental o ladina.				
10	El estudiante de la MEIBI investiga				

	sobre elementos culturales de su región o comunidad.				
11	Se desarrolla contenidos relacionados a la cultura maya en la formación docente.				
12	En la formación docente se inculca el aprendizaje de la matemática maya.				
13	Se practica la interculturalidad en las diferentes actividades en centro educativo AMERG.				
14	Se fomenta la identidad étnica cultural y lingüística durante la formación docente bilingüe intercultural.				
15	Se da una igualdad en la participación entre hombres y mujeres en la clase.				
16	El centro educativo permite el uso de la vestimenta maya o traje típico.				
17	En la formación docente se emplea constantemente la metodología activa-participativa.				
18	Los padres de familia y la comunidad aportan en la formación docente brindando información de tipo sociocultural y lingüístico.				
19	Se fortalece constantemente el concepto de la Educación Bilingüe Intercultural.				
20	Los docentes intercambian ideas con los estudiantes sobre el tema de la Educación Bilingüe Intercultural.				

Encuesta a docentes

Respetable catedrático, solicito su valiosa colaboración a efecto de responder el presente instrumento que tiene con finalidad realizar un estudio estrictamente académico de la carrera de Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural.

Lugar de origen: _____ edad: _____ años. Sexo: M__ F__

Lengua materna: _____

INSTRUCCIONES GENERALES.

De acuerdo a su conocimiento y experiencia docente, marque una equis (X) en la casilla donde considere esté reflejada su respuesta.

PROPOSICIONES		Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
1	Los docentes se comunican frecuentemente en el idioma español dentro el establecimiento.				
2	Los estudiantes de la carrera MEIBI tienen dificultades en el dominio del idioma español.				
3	Los estudiantes valoran su idioma materno y su cultura dentro el aula.				
4	Los estudiantes de la carrera MEIBI tienen dificultades en el dominio del idioma maya.				
5	Los estudiantes disfrutan realizar actividades relacionado a su propia cultura.				
6	Los contenidos que se imparten con los estudiantes están apropiados para la formación docente Bilingüe Intercultural.				
7	El pensum de MEIBI permite el abordaje de temas culturales y lingüísticos de la región.				
8	Se fomenta la identidad étnica cultural y lingüística durante la formación docente Bilingüe Intercultural.				
9	Los padres de familia y la comunidad aportan en la formación docente brindando información de tipo sociocultural y lingüístico.				
10	El docente de la carrera de MEIBI toma en cuenta los elementos culturales				

	maya, Garífuna Xinka y Ladina en el desarrollo de sus cursos.				
11	Se practica la Interculturalidad en las diferentes actividades el centro educativo AMERG.				
12	La comunidad participa en eventos socioculturales organizados por los estudiantes.				
13	Se involucran a personas expertas sobre la EBI en la formación docente de los estudiantes como futuros maestros.				
14	El pensum MEIBI refleja la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural.				
15	Los docentes intercambian ideas con los estudiantes sobre el tema de la Educación Bilingüe Intercultural.				
16	Considera que se aplica a cabalidad la Educación Bilingüe Intercultural en el centro educativo AMERG.				
17	El pensum de MEIBI refleja una formación sobre la Educación Bilingüe Intercultural.				
18	Los estudiantes realizan tareas relacionado a la Educación Bilingüe Intercultural.				
19	El aprendizaje significativo es un elemento que se propicia en la formación docente de los estudiantes.				
20	Los estudiantes tienen dificultades en el desarrollo en el logro de sus competencias como Maestro de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.				

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividades	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita y entrega de solicitud de permiso al director de AMERG.		X																		
2	Visita en las aulas de sexto Magisterio MEIBI.			X																	
3	Observación de los docentes de MEIBI.				X	X															
4	Entrevista con el director de AMERG.								X												
5	Encuesta a los estudiantes y docentes.									X	X										
6	Tabulación de datos.										X	X									
7	Análisis e interpretación de datos.												X	X							
8	Discusión de resultados												X	X	X						
9	Redacción de conclusiones y recomendaciones.																X				
10	Entrega de informa final.																			X	